

HISTORIA PROBLEMA Y PROMESA

homenaje a
jorge basadre

Capítulo 15



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1978

© Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1978

Diseño de carátula: Víctor Cumpa

Tuvo a su cargo la revisión técnica: Guillermo Cock

Fotografía: Guillermo Hare

LA PRODUCCION DE PLATA EN EL VIRREINATO DEL PERU, 1776-1824

John Fisher

Los historiadores que han dedicado su atención a las condiciones económicas del período colonial tardío en el Perú tendieron a aceptar, con distintos grados de énfasis, la opinión de los comentaristas contemporáneos sobre que la pérdida del Alto Perú en favor del nuevo Virreinato de Río de la Plata en 1776, y la apertura del puerto de Buenos Aires para el tráfico directo con España en 1778, condenaron al antiguo virreinato peruano a la decadencia económica o, en el mejor de los casos, al estancamiento económico¹. Mi propia investigación previa ha sugerido que esta crisis económica no fue tan seria como los críticos de la política gubernamental sostenían, pues la primera generación de intendentes tuvo cierto éxito en sus ensayos de estimular las economías locales, pero indudablemente hacia el final del siglo XVIII muchos peruanos influyentes pudieron quejarse justificadamente de que España parecía incapaz de proveerlos con los alicientes económicos a que ellos aspiraban para la explotación de la amplia variedad de recursos naturales². El problema básico del Perú era que estaba geográficamente aislado; por lo tanto, los altos costos del transporte hasta el mercado europeo, combinados con las dificultades internas de comunicación y los ineficientes métodos de producción, hacían imposible a sus productores agrícolas competir con aquellos que estaban en partes más accesibles del imperio. Su industria textil también decayó en el último cuarto del siglo XVIII, cuando las manufacturas europeas baratas, de buena calidad e importadas por Buenos Aires, se abrieron paso a través de las provincias de Cuzco y Arequipa en intercambio por los productos agrícolas que abastecían a los centros mineros del Alto Perú. Antes de 1776 estos bienes habían sido pagados casi enteramente en mineral; durante el período que consideramos, ciertos rezagos de la plata de

* El autor es lector principal de historia de América Latina en la Universidad de Liverpool. Este trabajo fue publicado originalmente en inglés como "Silver Production in the Viceroyalty of Peru, 1776-1824", *Hispanic American Historical Review* 55, pp. 25-43. Copyright the Duke University Press. La traducción española ha sido hecha por Mariana Mould de Pease.

1 Ver Rubén Vargas Ugarte, ed. "Informe al Tribunal del Consulado de Lima, 1790" *Revista Histórica* (Lima), 22 (1955-56), 266-310, y Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires* (Sevilla 1947), pp. 55-56.

2 J. R. Fisher, *Government and Society in Colonial Peru* (Londres 1970) pp. 124-155.

Potosí estaba todavía en uso en este tráfico local entre el Alto y el Bajo Perú, pero el grueso de ella fluía a Buenos Aires antes que a Lima para la exportación a la Metrópoli.

Por ello, después de 1776, la agricultura se estancó y la industria decayó; pero, ¿qué pasó con la plata minera? Inmediatamente antes de la división del antiguo virreinato, el Alto y el Bajo Perú juntos producían una cantidad estimada en 1,000,000 de marcos de plata al año, de la cual alrededor de 700,000 marcos —un marco valía 8 pesos y 4 reales— iba camino a la Casa de Moneda³. Potosí en decadencia, aunque todavía el centro minero más importante, no monopolizaba más la industria, pues de acuerdo a los datos proporcionados por el virrey Manuel de Amat su cuota de producción total había bajado el 40.60/o en 1776. Pero cualquier otro registro en el Alto Perú —Oruro, Carangas, Chucuito o La Paz— aportaba un 22.50/o más. El registro del virrey en el Bajo Perú en 1776 únicamente estimaba 295,000 marcos, si bien cifras más concretas dadas subsecuentemente por el Tribunal de Cuentas en Lima muestran que el mismo total era de solo 274,618 marcos, con un valor de 2,334,257 pesos en la Casa de Moneda⁴. La mayoría de los comentaristas presuponen, naturalmente, que dada la debilidad de la industria minera en el Bajo Perú a antes de 1776, la pérdida abrupta de cerca de 3/5 de la producción total de plata no sólo redujo drásticamente el tráfico del virreinato a través del Callao —la plata había representado generalmente cerca del 900/o de las exportaciones— sino también relegó al Bajo Perú a un papel relativamente poco importante como productor de plata. Por ejemplo, Oscar Febres Villarroel escribió en 1954, que “la aguda crisis económica” del virreinato a fines del siglo XVIII, a pesar que afectó principalmente la agricultura, fue acentuada por el hecho que “la minería estaba en decadencia”⁵. Marie Helmer, prominente autoridad francesa en la historia económica del Perú, aunque un poco menos pesimista acerca del estado de la economía como conjunto, sostuvo recientemente: “La producción de plata se incrementa solo ligeramente... la actividad minera en Bolivia y Perú se estancó hasta finales del siglo XIX”⁶.

3 Vicente Rodríguez Casado y Florentino Pérez Embid, eds., *Memoria de gobierno del virrey Amat* (Sevilla, 1947) pp: 257-258.

4 Ver Apéndice.

5 Oscar Febres Villarroel “La crisis agrícola del Perú en el último tercio del siglo XVIII”, *Revista Histórica*, 27 (1964) p. 102.

6 Marie Helmer “Mineurs allemands a Potosí: l'expédition Nordenflycht (1788-1798)” en *La Minería hispana e iberoamericana* (publicado por VI Congreso Internacional de Minería, 6 vols. (León, España, 1970), I, 525. Ver también César Antonio Ugarte, *Bosquejo de la Historia Económica del Perú* (Lima 1926) p. 31 y M. Samamé Boggio, *Minería Peruana. Biografía y estrategia decisiva* (Lima, 1972), p. 19.

De hecho como el gráfico I y el apéndice a este artículo muestran claramente, un detallado examen de los registros de plata en el Perú entre 1776 y 1824 hace insostenibles conclusiones como las anteriores⁷. A la pérdida del Alto Perú en 1776 siguió no una declinación de la industria minera del antiguo virreinato, sino una alza en los registros de producción de plata desde solo 246,000 marcos en 1777 a más de 500,000 marcos en 1792; su alza sería aún mayor, hasta un tope de 637,000 marcos en 1799. A través de todo el período de 1792 a 1805 el registro anual fue más del doble de las cifras de 1777, y después de una recesión temporal de 1806 a 1807, regresó a un alto nivel en 1808 y 1809. Sin embargo, el año siguiente fue relativamente pobre (1810), y no fue hasta 1812 que tuvo lugar una prolongada declinación de la producción, que solo mejoró con los excepcionales resultados de un solo año, 1820.

En el período de 1777 a 1812, la fluctuación de los registros de plata año por año estuvo frecuentemente relacionada con las dificultades asociadas a la producción y distribución de azogue y no puramente a factores internos del Perú. Huancavelica no podía ya abastecer las necesidades del virreinato y los embarques del vital agente de amalgama desde Almadén, se interrumpían a menudo cuando España entraba en guerra con Gran Bretaña⁸. No llegó azogue de España entre 1780 y 1787, por ejemplo, entonces resultó imposible sostener el modesto incremento de la producción de plata dado hasta 1780⁹. Reanudada la guerra en 1796 inicialmente se sintió menos en la industria minera, desde que se habían reunido considerables existencias de azogue durante los años intermedios de paz, pero el racionamiento tuvo que ser introducido en 1800, y la producción de plata declinó consecuentemente¹⁰. La recepción de grandes embarques entre 1803 y 1805 alteró el rumbo, pero la producción decayó nuevamente de 1806 a 1807 a consecuencia de la decisión de prohibir el sistema tradicional de facilitar azogue al crédito a los mineros, con el doble propósito de conservar las existencias y coaccionarlos a que pagaran sus deudas a la Hacienda Real¹¹. Un nuevo virrey cambió esta política en 1807 y la producción de plata nuevamente volvió a aumentar¹². Por otro lado, cuando declinó agudamente

7 Las fuentes para el gráfico I son las del Apéndice.

8 Fisher, *Government and Society*, pp. 140-146.

9 "Plan que demuestra los Azogues Benidos de España. . ." (1776-1788). Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Lima (en adelante: AGI-Lima), 1324.

10 Marqués de Osorno al Ministro de Finanzas, No. 236, 22 de junio de 1799, AGI-Lima 1333; Marqués de Avilés al Ministro de Finanzas, No. 45, 8 de Set. 1802, AGI-Lima 1334.

11 Manuel de Villalta al Virrey, 30 de Nov. 1806, Archivo Nacional del Perú (en adelante: ANP) Minería 51.

12 Auto de la Junta Superior de la Real Hacienda, 8 de julio de 1807, ANP, Minería 51.

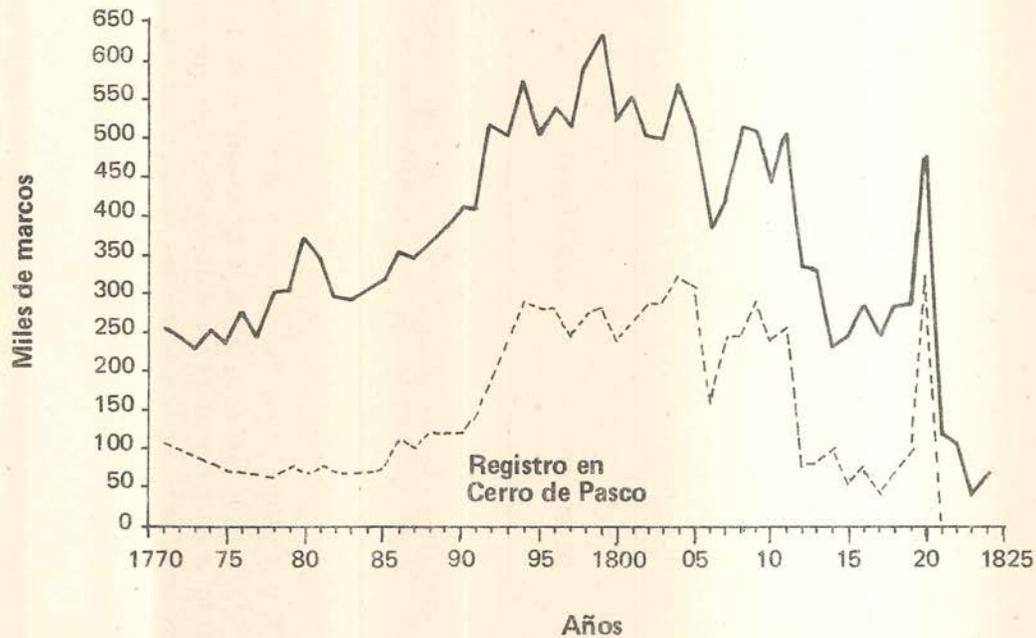
después de 1812, fue no por falta de azogue, aunque el problema subsistía, sino como resultado de dificultades de producción en el centro minero más importante del virreinato, Cerro de Pasco.

Los 7, 425,000 marcos de plata registrados por los ministros reales de Cerro de Pasco entre 1777 y 1824 representaban, como lo muestra el gráfico I, más del 40% de la producción registrada del Perú en ese período. La registrada en Lima y Trujillo contribuía en conjunto con un 37% más; y el 14% del balance era depositado en las cajas de la intendencia de Arequipa. En las cuatro provincias restantes del virreinato —Cuzco, Huancavelica, Huamanga y Puno— la minería de plata, a pesar de los variados grados de importancia en la economía local, era relativamente insignificante en términos de la producción total. El predominio de Cerro de Pasco en la industria minera data de 1786. De ahí en adelante el nivel de la producción de plata en el virreinato en conjunto era determinado —como lo indica el gráfico I— por la fortuna de este único centro. Por eso, es conveniente examinar en detalle los factores que estimularon la considerable expansión de Cerro de Pasco en el período colonial tardío, y como preludeo, ver la posición de relativa importancia en el virreinato de otros centros mineros principales.

Por cierto que, por su propia definición, los informes de los registros de plata, los cuales suministran la base para cualquier comparación, pueden servir solo como guía hacia la producción total de plata, ya que no incluyen la considerable cantidad de mineral que evadía el registro para entrar en los canales del contrabando comercial. Este tráfico ilegal fue probablemente muy común a lo largo de la extensa y poco resguardada costa de la provincia sureña de Arequipa, especialmente en la primera década del siglo XIX cuando los “balleneros” ingleses prestaban un creciente interés a la costa del Pacífico¹³. La baja en los registros de plata de Arica a partir de 1800, indudablemente refleja la producción declinante de Huantajaya y también el hecho que más mineral era contrabandeado para cambiarlo por textiles y otras manufacturas. Los centros mineros del interior eran menos accesibles a los comerciantes ingleses, pero Alexander von Humboldt estimaba que más de la cuarta parte de la plata producida en Hualgayoc y Cerro de Pasco era exportada ilegalmente, y la

13 Para un ejemplo específico de comercio ilegal en esta área ver J. R. Fisher, ed. *Arequipa 1796-1811. La relación del gobierno del intendente Salamanca* (Lima 1968), pp. 54-63.

**GRAFICO I. Registro de la producción de plata
en el Perú, 1771-1824**



mayoría de los comentaristas presumen que una proporción similar era contrabandeada en los otros centros mineros.¹⁴

TABLA I Plata registrada en las Cajas peruanas 1777-1824

Caja	Plata ^a	Porcentaje
Lima	3,785,429.7	20.56
Trujillo	2,984,985.2	16.21
Pasco	7,425,364.2	40.31
Jauja	79,310.1	0.43
Huamanga	591,164.05	3.21
Arequipa	1,508,905.2	8.19
Cailloma	124,164.2	0.67
Puno	966,171.6	5.24
Arica	954,529.3	5.18
Totales	18,420,024.15	100.00

^a En pesos y onzas
Fuente: ver Apéndice

Una segunda dificultad que presentan los archivos de los registros de plata es que no necesariamente la visión que proporcionan es exacta y completa sobre la relativa importancia de las diferentes provincias como productoras de plata. A pesar que los mineros que registraban su propia plata la llevaban a la tesorería respectiva más cercana, algo de la manejada por los comerciantes en plata, que tradicionalmente adelantaban capital para ser pagado en forma de mineral sin acuñar, era llevado probablemente en esa forma a Lima o Arequipa antes de ser declarado. Por lo tanto el que la tesorería de Lima fuera la segunda en importancia en el registro de plata del virreinato no debe tomarse como una

14 Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (México 1966), p. 406. Ver también, Charles Milner Ricketts a George Canning, No. 19, 26 de setiembre de 1826, Public Record Office, Londres (en delante: PRO), FO 61/8 fols. 102v-103.

indicación de que los centros mineros cercanos a la capital estaban solo después de Cerro de Pasco. Huarochirí, en la provincia de Lima, era de hecho el tercer centro minero en el Perú; pero mucha de la plata registrada en la capital venía de áreas tales como Cajatambo, Huaylas y el mismo Cerro de Pasco, ubicadas en la adyacente Intendencia de Tarma. Por ello, los cálculos hechos a base de los archivos de los registros de plata menoscaban probablemente la importancia de Cerro de Pasco y otros centros, en relación con aquellos más cercanos a Lima. Sin embargo, mantienen un gran valor como pautas de la relativa importancia de los varios centros y, sin pasar por alto el problema del contrabando en mineral, una indicación de los cambios de nivel en la producción de plata de año a año en todo el virreinato.

Más importante que Huarochirí fue el centro minero de Hualgayoc, también conocido como Chota, en la intendencia de Trujillo, que usualmente aportaba una estimación de 7/8 de la plata registrada en la Caja de Trujillo¹⁵. La plata no se descubrió allí hasta 1771, pero la riqueza del mineral atrajo rápidamente colonos de Cajamarca y del cercano cerro de Fuentestiana, donde la minería era ya una realidad¹⁶. Hasta 1774, la plata de Hualgayoc era llevada a Lima para su registro, pero ese año, con más de 2,000 hombres y mujeres establecidos en precarios campamentos alrededor del cerro de Hualgayoc, se dieron facilidades de registro en Trujillo¹⁷. En la década siguiente a 1774 la plata llevada valía frecuentemente alrededor de 500,000 pesos y hacia 1792, cuando registró 134,000 marcos, la cifra había subido a 1.140,000 pesos. Hasta 1785 Hualgayoc competía con Cerro de Pasco por la posición de productor principal del virreinato, pero a partir de entonces aumentó la disparidad entre ellos, a pesar que en producción continuó incrementándose durante varios años. Después del año tope de 1792 la producción de Hualgayoc tendió a fluctuar por la poca seguridad de sus vetas; en 1793, por ejemplo, solo se registraron 73,000 marcos de plata en Trujillo, comparados con los 235,000 de Cerro de Pasco.

El problema fue el mismo de muchos centros mineros; cuando las ricas vetas de superficie explotadas con poco costo de capital se agotaron, se hizo presente la necesidad de cavar más largos y profundos pozos de mina y cortes de socavones a expensas de las utilidades, que ya estaban en decadencia. Existen

15 Humboldt, *Ensayo político* p. 406.

16 Horacio Villanueva U., ed. "El mineral de Hualgayoc a fines del siglo XVIII; relación de D. Joaquín de Iturralde", *Revista Universitaria* (Cuzco), 98 (1950), 195.

17 *Ibid.*, p. 207

evidencias que los principales mineros hicieron todo lo posible por alcanzar vetas más profundas, pero la combinación de ignorancia técnica con la dificultad de obtener capital de Lima para una inversión a largo plazo atentó contra el éxito. En 1790, para dar el ejemplo más importante, Pedro de Rojas revivió un proyecto, formulado por primera vez en 1771, de cavar un socavón a través del cerro donde se ubicaron los pozos de mina, hasta entrar en contacto con la veta principal, conocida como La Paz. Hacia 1800, el túnel identificado indistintamente como socavón de San Miguel, socavón de Santa Catalina o socavón Real, era de 440 varas de largo —una vara medía 32.99 pulgadas— y en consecuencia llegaba a 70 varas escasas de su destino. Rojas, sin embargo, había agotado su capital, y se vio forzado a abandonar el proyecto después de invertir aproximadamente 130,000 pesos en él¹⁸. En 1802, cuando Humboldt visitó Hualgayoc, el registro de plata de Trujillo estaba en 56,000 marcos. A pesar de que el viajero alemán se impresionó tanto como para declarar que Hualgayoc podía convertirse en un “segundo Potosí”, la tendencia general de la producción, comenzó a decaer¹⁹. Mucho del mineral extraído era rico para los promedios del Perú, con rentas que fluctuaban entre 12 y 100 marcos por cajón —el cajón peruano era una medida promedio de 5,000 libras de mineral, excepto en Cerro de Pasco donde valía 6,000 libras— pero los costos eran también altos. Los mineros de Hualgayoc sencillamente no podían reunir el capital de inversión necesario para un mayor incremento de la producción total²⁰.

Los problemas de Hualgayoc estaban presentes en una forma aún mayor en Huantajaya, en el apartado sur de la provincia de Arequipa, cuyas vetas eran tradicionalmente ricas —en 1717, el primer descubridor, Juan de Loayza y Valdez, obtuvo 54,000 marcos de plata de un solo pozo de 22 varas de largo— pero la dureza excepcional de la roca local hizo la excavación difícil y cara²¹. Todavía más serio era el hecho que Huantajaya estaba en el extremo norte del desierto de Atacama, por lo cual todos sus artículos de primera necesidad, el agua inclusive, tenían que ser llevados desde una distancia de más de 60 millas.

18 A. Raimondi, *El Perú*, 4 vols. (Lima, 1874-1965), IV, pp. 509-511; Miguel Espinach al Tribunal Minero, 6 de octubre 1800, y Pedro Rojas a Domingo de Burgos, 10 de noviembre 1800, AGI-Lima, 731.

19 Humboldt, *Ensayo político*, p. 406.

20 Ricketts a Canning, No. 19, 26 de setiembre 1826, PRO, FO 61/8, fols. 107v-108.

21 Pedro Torres Lanzas “Visita del célebre mineral de Huantaxaya”, con notas de Francisco Xavier de Mendizábal, 28 de diciembre de 1807, AGI-Lima, Planos del Perú y Chile, 162.

Los inevitables costos de esta operación llevaba a que los mineros no contarían utilidades si las vetas no producían por lo menos 25 marcos por cajón, cuando en centros más favorecidos la producción de 6 marcos se consideraba suficiente para cubrir los gastos, y uno de 12 marcos era alto²². El Tribunal Minero consideró la posibilidad de construir un canal para llevar agua desde los contrafuertes de los Andes a las tierras más bajas a unas 28 millas de Huantajaya, pero la idea se abandonó en 1807, debido al informe técnico desfavorable de un ingeniero²³. Existen evidencias que el área experimentó un resurgimiento moderado en la década de 1790, posiblemente por la inyección de nuevo capital de la Sociedad Mineralógica de Arequipa, establecida en 1792, la cual comenzó a trabajar un pozo de 1794²⁴. El registro de plata de la cercana Arica subió de 28,000 marcos en 1795 a 59,000 en 1799, pero este período de expansión terminó en 1800 con una nueva crisis de azogue, lo cual, como de costumbre, afectó muy profundamente a los centros más apartados, y hacia 1808 el registro había descendido a solo unos 3,200 marcos²⁵. De ahí en adelante, salvo alzas ocasionales, permaneció en un nivel bajo. Hubo cierta compensación en la provincia por el hecho de que el registro de la misma ciudad de Arequipa, que reflejaba principalmente la producción de las áreas de Condesuyos, Caylloma y Camaná, permaneció en un nivel alto hasta 1812, pero allí también, como en la vecina provincia de Puno, la línea de producción en la última década del gobierno español en América registraba cifras en declive.

El único centro minero importante del Perú que tuvo éxito en mantener la expansión de la década de 1790, después de iniciado el nuevo siglo, fue Cerro de Pasco en la Intendencia de Tarma. Su año tope fue, de hecho, 1804, cuando se registraron 320,509 marcos de plata con un valor de 2.724,324 pasos en la Casa de Moneda del cercano pueblo de Pasco; el legendario Potosí, en comparación, registró ese año 2.713,892 pesos²⁶. El área alrededor de Pasco había comenzado a producir plata en 1567, pero el mismo Cerro de Pasco, una extensa área de 4 millas cuadradas a 7 millas al norte del pueblo, no destacó hasta 1630, cuando se descubrió plata en el mineral de Yauricocha²⁷. La minería comenzó en el

22 José Fernando de Abascal al Ministro de Finanzas, No. 34, 23 de enero 1807, AGI-Lima 1357.

23 Torres Lanzas "Visita del célebre mineral de Huantaxaya", 162.

24 Matheo de Cossío a Diego Gardoqui, 10 de noviembre 1794, AGI-Lima 1354. Ver también *Mercurio Peruano*, 169, 16 de agosto 1792.

25 Cuatro mineros de Tarapacá al Tribunal Minero, 6 de agosto 1802, ANP Minería 68, para el análisis del problema del azogue.

26 Agradezco a la Srta. R. M. Buechler por la última cifra.

27 Breves juicios sobre la antigua historia de Cerro de Pasco nos proporciona Emilio Romero, *Historia Económica del Perú*, 2da. ed., 2 vols. (Lima 1968), y Mariano E. de Rivero y Ustáriz, *Colección de memorias científicas, agrícolas e industriales*, 2 vols. en 1 (Bruselas 1857), I, p. 199.

adyacente mineral de Santa Rosa unos años después, y el tercer sitio importante del área, Yanacocha, entró a producir hacia 1690. A pesar de que las vetas de superficie de Cerro de Pasco eran principalmente del tipo conocido como "pacos" —óxidos de superficie que daban una producción de 10-12 marcos por cajón— eran abundantes y fáciles de explotar, y permitieron hacer grandes fortunas a numerosos mineros.

Hacia el comienzo del siglo XVIII, sin embargo, muchos pozos, a pesar que pocas veces tenían una profundidad mayor de 30 varas, habían llegado al agua del subsuelo, y las utilidades decayeron por el alza de los costos de drenaje. Algunos mineros trataron el problema burda e ineficientemente, empleando cuadrillas de indios para acarrear el agua a la superficie con baldes, mientras otros usaban toscos cabrestantes²⁸. Ninguno de estos métodos les permitió extender sus pozos más allá de unos cuantos metros por debajo del nivel natural de las aguas. La alternativa era cortar el socavón en un ángulo más bajo que el nivel de varios pozos y drenar desde abajo. A pesar que un socavón eficaz de este tipo aportaría altos beneficios, el conocimiento limitado que había de los principios básicos de la ingeniería minera hacía de la construcción una empresa especulativa, requiriendo invertir grandes sumas de capital, las cuales, a menudo, no eran retribuidas prontamente. El primero de los socavones de Cerro de Pasco fue concluído en 1760 por José Maíz, quien había comprado varios de los pozos de Yauricocha en 1740, y en este caso los beneficios fueron suficientes como para permitirle comprar el título de Marqués de la Real Confianza, oficialmente otorgado en reconocimiento a la prontitud con que siempre pagaba el azogue²⁹.

No obstante el éxito inicial de esta empresa, la producción de plata bajó en Cerro de Pasco en 1770, al alcanzar más pozos el agua del subsuelo, y aquellos ubicados más arriba del socavón también encontraron agua cuando llegaron a ese nivel. La consecuencia fue un acuerdo, en 1780, entre cincuenta mineros principales, organizados por Félix de Ijurra, Vicente Amavisca y Bernardo Cárdenas, para financiar el corte de un nuevo socavón desde el lago de San Judas hasta el mineral de Santa Rosa. El proyecto fue completado en 1786, y habilitó a los inundados pozos de Santa Rosa para la producción, como lo cual ese año los registros de plata en Cerro de Pasco sobrepasaron los 100,000 marcos de

28 Mauricio de Chatenet "Estado actual de la industria minera en Cerro de Pasco", *Anales de la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas*, I (1880), pp. 1-124.

29 Rivero, *Colección de memorias*, I. p. 199.

plata por primera vez desde 1771³⁰. Las nuevas vetas no eran excepcionalmente ricas, pero sí abundantes; en 1789, por ejemplo, se registraron 120,000 marcos de plata en Pasco y las refinerías procesaron 15,000 cajones de mineral, con un peso de 47,000 toneladas métricas³¹. Con la producción en aumento a un ritmo impresionante, el gremio local decidió comenzar en 1794 los trabajos de un proyecto más ambicioso: extender el socavón de Santa Rosa hasta Yanacancha³². Hacia fines de 1796, los mineros habían financiado el corte de las primeras 233 varas del túnel —destacaban sus 2 varas de ancho por 2.5 de alto— con la cual habilitaban los pozos que yacían inundados a una profundidad de 30 varas³³. Todavía, según el cálculo, estaban a 937 varas de su destino, sin embargo, el año siguiente con los costos en ascenso, el Tribunal Minero de Lima accedió a su pedido de usar parte de las rentas del *real en marco* —un tributo de un octavo de peso sobre cada marco de plata registrado en el virreinato— para afrontar el cálculo anual de gasto del proyecto, de más de 20,000 pesos³⁴.

Con este apoyo financiero garantizado y con el respaldo oficial para obtener mano de obra indígena barata, el túnel avanzó uniformemente después de 1796, a pesar de las apasionadas disputas sobre si se estaba apartando del curso originariamente aceptado a fin de que con ello determinados mineros se beneficiaran más que otros³⁵. Conforme avanzaba, los pozos situados entre Santa Rosa y Yanacancha fueron profundizados y la producción se mantuvo alta, excepto en 1806, cuando, como se hizo notar, regulaciones más estrictas para la distribución del azogue causaron un desajuste temporal. El túnel llegó a los lejanos pozos de Yanacancha en 1811, después de extender el socavón original a un largo total de 1,800 varas, y también tenía galerías laterales, la más importante de las cuales era el ramal de Chaupimarca. El costo total del proyecto no se conoce, pero ciertamente fue mayor que la cifra redondeada en 100,000 pesos por algunos observadores, pues se gastaron 116,000 solo entre 1804 y

30 *Ibid.* I, p. 200; Juan María Gálvez al Marqués de Sonora, No. 25, 3 de febrero 1787, AGI-Lima, 646.

31 *Mercurio Peruano*, 3, 9 de enero de 1791.

32 Informe del Director General de Minería, 13 de setiembre de 1796, ANP, Minería 57.

33 Informe de Síndicos del gremio de Yanacancha, 5 de diciembre de 1796, ANP Minería 57.

34 "Expediente promovido por el Subdelegado de Pasco sobre que el exceso del Rl. en marco se destine pa. el socabón de Yanacancha", Informe al Tribunal, 17 de setiembre de 1796; Decreto de Osorno, 23 de febrero de 1797, ANP Minería 57.

35 Osorno al Ministro de Finanzas, No. 252, 8 de agosto de 1799, y No. 273, 26 de noviembre de 1799, AGI-Lima, 1358.

1811³⁶.

El socavón de Yanacancha, algunas veces llamado socavón de San Judas por el lago donde desaguaba, fue un gran éxito, pues habilitó a Cerro de Pasco y, en consecuencia, a todo el virreinato del Perú, durante la primera década del siglo XIX. Su limitación crucial sin embargo, fue que era solo una extensión del socavón cavado en 1780-1786 y, por lo tanto, relativamente cerca de la superficie, con un promedio de profundidad de únicamente 70 varas, aproximadamente 200 pies³⁷. A pesar que los pozos existentes eran drenados mientras avanzaban, el agua alcanzaba rápidamente su nivel, y muchos mineros recurrían otra vez a las bombas manuales y baldes para levantar el agua al nivel del socavón antes que éste llegara a su destino. Sin embargo, cuando el proyecto estaba por terminarse, se vió claramente que era inevitable una baja de la producción de plata, salvo que se intordujera nuevas medidas para habilitar los pozos aún más apartados. Fue por esta razón que en 1808 los diputados mineros locales consideraron la posibilidad de abrir un nuevo socavón más largo, unas 30 varas más profundo que el de Yanacancha, desde el lago Quiulacocha a las minas de Santa Rosa³⁸. Sin embargo encontraron oposición en los miembros del gremio local, quienes esperaban deducir mayor beneficio de la extensión del proyecto existente, más allá de Yanacancha hasta Chaupimarca, y no fue por eso hasta 1811 que encontraron suficiente apoyo para comenzar el socavón de Quiulacocha³⁹.

El Tribunal Minero comprometió su apoyo financiero para este nuevo proyecto, el cual los mineros locales esperaban completar en cinco años, pero la ayuda que pudiera dar estaba inevitablemente restringida por el hecho que la baja en la producción de plata en el mismo Cerro de Pasco después de 1811, originó que la renta del tributo de plata descendiera agudamente. Hacia agosto de 1816 el socavón tenía 962 varas de largo, pero faltaban todavía 600 varas para Santa Rosa, y una investigación hecha ese mes reveló que el ingeniero supervisor había cometido serios errores: el más importante era que el túnel había empezado a inclinarse hacia abajo, alejándose de la boca, un error fatal, y

36 "Cuentas del socabón de Yanancancha y ramal de Chaupimarca", ANP Minería 60; W.F.C. Purser, *Metal-mining in Peru, Past and Present* (New York, 1971) p. 74.

37 Ver el útil plan en A. Noriega "Las minas metálicas del Perú y sus métodos de explotación", *Síntesis de la minería peruana en el Centenario de Ayacucho* (Lima 1924), I, p.120.

38 Los diputados de Pasco al Virrey, 26 de julio de 1808, ANP, Minería 60.

39 Representación de Ramón García de la Puga, 24 de julio de 1810; Representación de 27 mineros a la diputación de Pasco, 19 de diciembre de 1811, ANP, Minería 60.

que se había desviado no menos de 15 varas de la línea recta que se suponía debía haber seguido⁴⁰. Los que fueron encontrados culpables de este error fueron multados con 4,000 pesos, que era lo que el Tribunal estimó que costaría corregir la desviación, y el trabajo continuó⁴¹. Sin embargo, en 1824 permanecía incompleto. La Pasco Peruvian Company —de propiedad inglesa— lo extendió hasta 94 varas de Santa Rosa en 1828, antes de declararse en bancarota, pero el proyecto no fue terminado hasta mediados de siglo⁴².

El declive súbito en la producción de plata de Cerro de Pasco en 1812, cuando los pozos alcanzaron el nivel del socavón de Yanacancha, fue la causa directa del descenso total del registro de plata virreinal a la cifra más baja registrada desde 1786. Parecía señalar el final de la prosperidad de la minería colonial tardía, pues hacia 1814 el registro de producción llegó a su punto más bajo desde la pérdida del Alto Perú en 1776. De allí en adelante se mantuvo por debajo de los 300,000 marcos por año a lo largo del período final del gobierno español en el Perú, excepto en 1820, cuando la producción levantó visiblemente a 477,000 marcos. Este importante cambio de dirección fue una vez más reflejo directo del desarrollo de Cerro de Pasco, pues el registro de Pasco subió violentamente en 1820 a 313,000 marcos, 65.60/o del total del virreinato, y la segunda cifra en importancia alguna vez allí registrada. Se debió no al socavón de Quiulacochoa que, como ya se dijo, permanecía inconcluso, sino a la exitosa introducción en Santa Rosa, Caya y Yanacancha de tres máquinas a vapor inglesas. Este crucial innovación técnica, que habilitaba a los mineros al bombear el agua hasta el nivel del socavón de Yanacancha, les aseguró el acceso, por primera vez, a las ricas vetas de sulfuro, —los pavonados y polvorillas— yacentes debajo de la superficie de depósitos de “pacos” que elevaron a 400 marcos de plata el cajón⁴³.

La primera propuesta formal para la importación de máquinas a vapor para uso en los centros mineros peruanos fue hecha al virrey José de Abascal en 1812 por una compañía constituida por Pedro de Albadía, un prominente español

40 “Expediente relativo al Reconocimiento y yerro padecido en el curso del socavón de Quiulacochoa”, ANP, Minería 53.

41 Sentencia del Tribunal de Minería, 18 de enero de 1817, *ibid.*

42 Rivero, *Colección de memorias*, I, pp. 255-256; Du Chatenet, “Estado actual”, pp. 40-42.

43 Rivero, *Colección de memorias* I, p. 199; Purser, *Metal-minig in Peru*, p. 83.

miembro de la comuna mercantil limeña, su socio Joseph de Arismendi y un intrigante suizo, Francisco Uville⁴⁴. Uville había hecho una visita exploratoria a Inglaterra el año anterior, e influenciado por la insistencia de Mathew Boulton y James Watt, con quienes estableció contacto, de que sería imposible construir máquinas capaces de trabajar en la rarificada atmósfera de Cerro de Pasco —a 14,200 pies sobre el nivel del mar— había regresado con un modelo de la máquina de alta presión de Richar Trevithick, comprada en 20 guineas después de verla por casualidad en la vitrina de una tienda de Londres⁴⁵. En agosto de 1812, después que Uville demostró el modelo en Cerro de Pasco, todos salvo tres miembros del gremio local de mineros, habían firmado un contrato aceptando la instalación de por lo menos dos máquinas a escala completa en Santa Rosa⁴⁶. La compañía se comprometió a proveer los 40,000 pesos considerados necesarios para su compra y transporte, y a instalarlas en un pozo cavado a una profundidad de 40 varas más abajo del nivel del socavón existente, para que la filtración de agua de los pozos circundantes pudiera ser bombeada al túnel para su disponibilidad. Las minas que estaban fuera de acción porque habían alcanzado el nivel del socavón también serían liberadas de agua y se reanudarían las operaciones en ellas. Las utilidades de la compañía serían el 150/o de todo el mineral extraído en Yanacancha y Yauricocha, 200/o del de Santa Rosa, Caya Chica y Conquijira, y el 500/o de lo que se extrajera del mismo pozo de drenaje.

Con la aprobación del virrey y la promesa de que cualquier maquinaria que se comprase sería importada libre de derechos, Uville dejó el Callao a fines de 1812 con 30,000 pesos. Llegó a Falmouth en mayo de 1813 y casi inmediatamente hizo contacto con Trevithick que vivía cerca⁴⁷. En dos semanas, Uville había ordenado seis máquinas de varios tipos y el ingeniero, al observar “que tenía bastante dinero” había comenzado a trabajar en tres de ellas. Un año después, cuando se acercaba la terminación, Uville, quien ya había ignorado sus instrucciones respecto al número de máquinas a comprar, se excedió nuevamente en su autoridad admitiendo a Trevithick como un cuarto

44 Marqués de la Concordia al Secretario de Finanzas, No. 710, 13 de octubre de 1812, AGI-Lima, 1358.

45 H. W. Dickinson y Arthur Tittle, *Richard Trevithick* (Londres 1943) p. 160.

46 Concordia al Secretario de Finanzas, No. 710, 13 de octubre de 1812, AGI-Lima, 1358.

47 Dickinson y Tittle, *Richard Trevithick*, p. 161.

miembro de la compañía, en compensación de 3,000 libras esterlinas que se necesitaban para cubrir cuentas pendientes⁴⁸.

Uville regresó a Lima en enero de 1815 con dos operarios de Cornwall, un ingeniero (Henry Vivian), y la primera maquinaria consignada, que consistía en 4 máquinas de bombear de 33 caballos de fuerza, 4 máquinas para extracción de mineral, de 10 caballos, y una máquina más pequeña para uso de la Casa de Moneda de Lima⁴⁹. Tomó más tiempo del previsto transportar este pesado equipo desde la capital hasta Cerro de Pasco, en parte porque las comunidades indígenas del área de Huarochirí se negaron resueltamente a proveer hombres para la tarea, por lo tanto hasta julio de 1816 no se instaló la primera máquina de bombeo en Santa Rosa⁵⁰. Sin embargo, cuando fue probada se justificó la espera, pues vació un pozo que medía 3 varas y 24 pulgadas por 1 vara y 30 pulgadas y cavó a una profundidad de seis varas por debajo del socavón en solo 21 minutos, y como una premonición, el pozo comenzó a rellenarse del agua filtrada de las minas circundantes. Con la perspectiva de tener 4 de estas bombas trabajando continuamente, al mismo tiempo que las máquinas de extracción levantaban el mineral a la superficie, el Intendente de Tarma —que atestiguó la demostración— declaró que la innovación era la más significativa para la industria minera desde la misma conquista del Perú⁵¹. Sin embargo el entusiasmo del Intendente demostró ser algo prematuro; aunque la producción de plata se incrementó ligeramente en 1816, fue frenada por la imposibilidad de los operarios de Cornwall de resolver los numerosos problemas mecánicos que se presentaron con el primer grupo de maquinaria. No fue hasta que el mismo Trevithick, quien había llegado al Callao en febrero de 1817, visitó Cerro de Pasco en ese mismo año, que fueron hechas las reparaciones necesarias⁵². A comienzos de 1818 una segunda máquina de bombeo se instaló bajo la supervisión personal del inventor, pero se presentaron dificultades posteriores a consecuencia de la rivalidad surgida entre él y Uville por el control de la compañía, la cual se hallaba irremediamente corta de capital y, en otro nivel, sobre la provisión de combustible para las voraces máquinas nuevas⁵³. Al año

48 *Ibid.*, pp. 162-168.

49 *Gaceta de Gobierno* (Lima) 8 de febrero de 1815.

50 Decreto del gobernador de Huarochirí, 26 de setiembre de 1815, ANP, Minería 61; José González de Prada a Concordia, 27 de julio de 1816, AGI-Lima, 1358.

51 González de Prada a Joaquín de la Pezuela, 27 de julio de 1816, AGI-Lima, 1358.

52 Henry Boase, "On the Introduction of the Steam Engine to the Peruvian Mines", in: *Transactions of the Royal Geological Society of Cornwall*, I, (1818), pp. 217-219.

53 Dickinson y Titley, *Richard Trevithick*, pp. 180-181.

siguiente se solucionó el último problema con el descubrimiento de ricos yacimientos de carbón a solo unas cuantas millas. Hacia el final de 1819, tres máquinas bombeadoras estaban instaladas y trabajando exitosamente⁵⁴.

Los importantes resultados de su introducción se pueden ver claramente en el gráfico I. El registro de plata de Cerro de Pasco se incrementó en un 350% en 1820, cuando el drenaje de los pozos de Santa Rosa, Caya y Yanacancha, aunque solo fue de 15 varas de profundidad, en lugar de las 40 convenidas con los mineros de 1812, dieron acceso a las ricas vetas yacentes bajo el agua⁵⁵. Sin embargo, tan repentinamente como surgieron "los proyectos de oro" vislumbrados en el porvenir de las compañías de máquinas, en el de los mineros de Cerro de Pasco y en la economía virreinal, se desvanecieron cuando las guerras de la independencia llegaron al centro minero⁵⁶. El 27 de noviembre de 1820, cuando un ejército patriota a órdenes del General Arenales se acercaba a Cerro de Pasco, el Intendente de Tarma se retiró y permitió que el poblado y las minas fueran ocupadas. Un destacamento realista recapturó el área y la retuvo unos cuantos días a comienzos de diciembre, pero el 9 de dicho mes Arenales ganó una batalla decisiva en el mismo Cerro de Pasco⁵⁷. La violencia de la guerra imperó allí los cuatro años siguientes y las minas cambiaron de mano varias veces, con la conscripción o huida de los trabajadores adiestrados y la destrucción de tan preciada maquinaria como consecuencias inevitables. La decisiva batalla de Junín se dio en las cercanías, el 6 de agosto de 1824. En estas circunstancias la producción de plata casi se detuvo, y cuando se reiniciaron las operaciones mineras en 1825, solo una de las tres bombas funcionaba bien. Trabajó plenamente hasta 1828, cuando la explosión de una caldera la inutilizó permanentemente.⁵⁸

En todo el Perú se intensificó durante los últimos años de la guerra de la independencia el declive de la producción de plata, que había estado varios años por bajo de su nivel, a pesar de que la industria no llegó a un paro completo, ya que se basaba en la extracción manual de mineral, de pozos superficiales, por lo

54 Alexander Caldcleugh, *Travels in South America During the Years 1819-20-21*, 2 vols. (Londres, 1825), II, p. 25.

55 Rivero, *Colección*, I, pp. 199-200.

56 Robert Proctor, *Narrative of a Journey across the Cordillera de los Andes 1823-4* (Londres 1825), p. 231.

57 Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, eds. *Memoria de gobierno del virrey Pezuela* (Sevilla 1947), pp. 805-807.

58 Rivero, *Colección de Memorias*, I, p. 253; William Smyth y Frederick Lowe, *Narrative of a Journey from Lima to Para* (Londres 1836), p. 51.

cual era menos vulnerable a la influencia foránea que la de México. Pero la economía minera del Perú estaba próxima al colapso total cuando finalizaba el gobierno español, especialmente desde que los comerciantes de Lima comenzaron a exportar su capital en grandes cantidades a partir de 1819, privando por lo tanto a los mineros del apoyo financiero sin el cual muchos de ellos eran incapaces de producir plata⁵⁹. Hacia 1823 el registro de plata había descendido a casi unos insignificantes 38,000 marcos, y apenas mejoró en 1824. Después de la derrota final de las fuerzas realistas del Perú, efectuada en Ayacucho, hubo un resurgimiento lento y cuidadoso de la actividad de algunos centros mineros, y hacia mediados de la década de 1830 Cerro de Pasco emergía nuevamente como importante productor de plata⁶⁰. Pero la aparición del auge del guano aseguró que la minería de la plata no disfrutaría más de la posición dominante que tuvo antes de la guerra de la independencia en la economía peruana. Cuando Cerro de Pasco recobró finalmente su posición clave en la vida económica del país durante la primera década del siglo XX, no fue como centro productor de plata, sino como aprovisionador de cobre de una corporación extranjera⁶¹.

La guerra de la independencia, entonces, destruyó tanto las máquinas de vapor en Cerro de Pasco, como los proyectos de una renovada expansión de la industria minera de plata en el Perú. Está suficientemente claro, que contrariamente a las afirmaciones de muchos estudiosos, por lo menos la última parte del siglo XVIII no fue un período de decadencia. En términos imperiales generales, este resurgimiento tuvo un significado limitado, pues la expansión de la industria de la Nueva España durante el mismo período era de una escala mucho mayor⁶². Escapa a los propósitos de este artículo discutir en detalle los diversos factores estructurales y administrativos determinantes del volumen de la industria en el Perú, pero es quizás apropiado llamar la atención sobre el hecho que, mientras los comerciantes en México deseaban invertir directa y fuertemente en la producción de plata, los capitalistas de Lima rara vez adelantaban fondos para proyectos a largo plazo, tales como la apertura de socavones⁶³. Su reticencia se

59 José Hipólito Unánue, *Obras científicas y literarias*, 3 vols (Barcelona 1914), II, 365. De acuerdo a un cálculo, cerca de 40.000.000 de pesos fueron embarcados a través del Callao durante los cinco o seis años anteriores a 1824: R. A. Humphreys, *British Consular Reports on the Trade and Politics of Latin America. 1824-1826* (Londres 1940), p. 116, No. 2; p. 195.

60 Du Chatenet, "Estado actual", pp. 112-113.

61 Romero, *Historia Económica*, II, p. 181.

62 Para una perspectiva comprensible de la minería de plata en Nueva España en el período colonial tardío, ver D.A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810* (Cambridge England, 1971), hay traducción española: Fondo de Cultura Económica, México 1975.

63 El análisis que sigue está basado en John Robert Fisher, *Silver Mining in the Viceroyalty of Peru. 1776-1824*, Tesis, Universidad de Liverpool, 1973, cap. 6.

explica en parte por el hecho de que en el Perú los mineros eran conocidos por su descuido en pagar los préstamos, pero principal y más significativamente, la explicación se encuentra en que los comerciantes de la capital virreinal obtenían rápidas y seguras utilidades con la inversión directa en minería a través de los comerciantes locales de plata conocidos como "aviadores". Los últimos abastecían a los mineros no solo con préstamos a corto plazo, fluctuantes entre 500 y 1000 pesos por breves lapsos, inclusive de un mes, en retribución de contratos a pagar en mineral entregado en descuento; sino también se prestaba en herramientas, ropa, víveres, azogue y otros bienes, muchos de los cuales recibían a su regreso de los grandes comerciantes de Lima. El "aviador", aunque frecuentemente criticado por la comunidad minera por sus altas y discutidas utilidades, era un lazo esencial entre los centros mineros y la oligarquía mercantil de la capital virreinal. Está claro que el creciente deseo de los comerciantes de proveer capital a través de este canal, a pesar de lo inadecuado a ojos de muchos mineros, fue uno de los factores que hizo posible una expansión en la producción de plata. Parece que la ruptura de los estrechos lazos entre los capitalistas de Lima y los mineros de Potosí, luego de la creación del virreinato del Río de la Plata, los hizo más deseosos de volver su atención en este período a los centros mineros del Bajo Perú. La expansión de la producción de plata en Hualgayoc y Cerro de Pasco proveyó un creciente mercado para manufacturas, tanto importadas como nacionales, y además sirvió para compensar a los comerciantes de la capital por la pérdida de mucho de su antiguo comercio con los corregidores, luego de la abolición del sistema de repartimientos en 1784. Cuando fue necesaria, sin embargo, la búsqueda de capital para importantes mejoras técnicas —con la destacada excepción de las máquinas a vapor inglesas— los mineros se vieron obligados a financiarlo ya fuera con sus utilidades, cuando las vetas eran ricas, o a competir por los limitados fondos del Tribunal de Minería. Entonces la tendencia estimulada por la ignorancia técnica en general de los mineros, y por la naturaleza dispersa de la industria, fue la continuación de los métodos primitivos de minería y refinamiento del mineral, empleados desde el siglo XVI.

La estrecha relación entre el minero y el "aviador", y de éste con el gran comerciante, significaba que la prosperidad de la industria minera estaba irremediabilmente ligada con la del comercio. Por ello, la decadencia de la producción después de 1812, a pesar que reflejaba esencialmente problemas de Cerro de Pasco, fue acentuada por la interrupción del comercio en el período de

guerra interna y externa, lo que alentó a los principales capitalistas a acumular su dinero o remitirlo a España. La provisión de mano de obra, a diferencia del capital, estaba menos sujeta a fluctuación. A pesar que los mineros protestaban a menudo por las dificultades de persuadir a los indios para que trabajaran voluntariamente en las minas, es indudable que la fuerza permanente de trabajadores libres del virreinato era grande con relación a la población total. En 1799, en la cúspide del auge de finales del siglo XVIII, esta fuerza de trabajo sumaba cerca de 9,000, o sea 1 en 126 de la población total, en contraste con una estimación de 1 en 200 en Nueva España⁶⁴. Durante este período, las comunidades indígenas de algunas zonas todavía proveían hombres para el servicio de la mita de Potosí y de Huancavelica o su conmutación en efectivo, pero la minería de plata del Bajo Perú dependía básicamente de trabajadores voluntarios; no sin reconocer frecuentes requerimientos de los mineros de extender el sistema de mita y ocasionales autorizaciones oficiales para la conscripción de hombres para proyectos particulares, tales como la apertura del socavón de Yanacancha en Cerro de Pasco⁶⁵.

La industria minera proporcionaba empleo directo quizás sólo al 10/o de la población del Perú durante el período colonial tardío, contando tanto a los trabajadores como a los dueños. En términos sociales simples, la producción textil era probablemente más significativa, mientras la agricultura lo era sin lugar a dudas. Sin embargo, económicamente, la plata mantenía su importancia crucial para en Perú, sobre todo por su papel dominante en la estructura de cambio con Europa. El hecho que la producción de plata se expandió en lugar de disminuir después de 1776 y se mantuvo relativamente alta hasta 1812 —esto es, hasta que la opinión y las armas criollas fueron movilizadas para sostener la causa realista— puede tener también significado político. Sería precipitado, y probablemente incorrecto, sugerir que las dificultades económicas no fueron, después de todo, una causa importante del descontento peruano frente al gobierno español en los comienzos del siglo XIX. Lo que está claro es que si se experimentó una crisis económica en el virreinato durante el período colonial tardío, la condición de la industria minera —lejos de causarla o acentuarla— sirvió como factor mitigante de considerable importancia.

64 "Estado general de la minería", 17 de julio de 1799, AGI-Lima, 1357. Sobre la fuerza de trabajo en la Nueva España, ver Humboldt, *Ensayo Político*, p. 48.

65 Decreto de Osorno, 23 de febrero de 1797, ANP, Minería 57.

APENDICE. PRODUCCION DE PLATA REGISTRADA EN EL VIRREINATO DEL PERU 1771-1824, POR CAJA (cifras en marcos y onzas)

AÑO	LIMA	TRUJILLO	PASCO	JAUJA ^a	ARICA	HUAMANGA ^b	AREQUIPA	CAILLOMA ^c	PUNO ^d	TOTAL
1771	88,344.2 1/2		106,606.6	13,686.6		6,908.4	10,848.1	29,099.1		255,493.4
1772	78,778		97,938.2	13,599.2		5,219.2	11,014.1	34,624.4		241,173.3
1773	78,685.5 1/2		87,927.2	12,364		4,744.5	11,593.2	34,205.4		229,520.2 1/2
1774	57,766.3	34,403.4	82,128.2	19,273.2		6,351.3	12,343.4	36,608.5		248,874.7
1775	45,937.2 1/2	57,864.5	60,693.4	5,676.6		5,498.1	21,588.2	35,457.7		232,716.3 1/2
1776	34,534.2	84,326.1	71,687	5,491.2	30,218	8,499.2	9,644.5	30,218		274,618.4
1777	53,643.1	60,015.3	64,436.7	5,460.7		8,106.5	21,400.1	33,071.1		246,134.1
1778	88,850.5 1/2	65,062.3	63,602.7	6,889.5		6,810.5	38,463	30,870		300,549.1 1/2
1779	79,693.6 1/2	72,603.2	77,071.1	11,539.6		8,080.7	28,581.5	29,037.7		306,608.2 1/2
1780	85,238	60,981	70,366.2	10,094.5	88,352.1	11,646.1	11,360.5	31,185.2		369,224
1781	117,548.7	61,435.4	73,933	6,241	23,793.4	9,555.1	53,376.5			345,883.5
1782	75,597.6	73,698.6	69,979.1	9,933.3	25,365.4	11,033.7	30,587.5			296,106
1783	80,295.1	68,135.4	72,236.1	15,808	15,056.3	9,303.1	28,511.5			289,345.7
1784	91,650.5	61,577	68,208.2	10,693.7	19,555.6	12,136.5	40,813.4			304,635.5
1785	90,373.1	73,604.2	73,455.2	2,649	23,261.1	11,690.1	37,608.3			312,641.2
1786	86,125.6	73,305.6	109,100.2		35,591.3	13,835.4	29,875.7			347,834.4
1787	80,219.6	83,636.4	100,974		28,300	14,303.3	35,675.4			343,109.1
1788	84,683.4	73,318.4	120,046.3		31,903.4	13,518.3	41,655.1			365,125.3
1789	82,122	85,526.4	121,413.5		29,373.1	14,679.2	51,857.7			384,972.3
1790	80,580.2	119,285	117,996.6		32,171	14,779.2	44,507.4			409,319.6
1791	85,264.3	105,387.2	139,272.7		24,552.5	19,727	37,341.6			411,545.7
1792	106,951.1	134,088.4	183,550.6		27,960.5	21,470.5	39,731.5			513,753.2
1793	111,315.1	72,904.6	234,942.5		27,256.7	20,100.1	33,187.4			499,707
1794	103,104.4	86,876.1	291,253.7		32,113.4	22,677.5	35,149.6			571,175.3
1795	84,981.6	69,572	279,621.7		27,761.1	15,359.4	29,050.4			506,346.6
1796	99,808.1	76,412.4	277,553.1		35,434.1	17,640.4	33,501.1			540,349.4
1797	76,344.4	67,804	242,948.4		38,453	13,362.4	28,354.2		45,997.5	513,264.3
1798	71,276	90,021.4	271,861.3		59,234	16,204	27,191		51,796.3	587,584.2
1799	107,470.2	103,032.4	281,481.4		58,888	28,485.2	23,465		33,998.6	636,821.2
1800	62,927.4	81,290.6	237,435.4		29,583.4	6,914.6	66,207.2		40,706.2	525,065.4
1801	85,189	70,697	263,906.7		39,150.6	15,608.4	39,513.4		42,331	556,396.5
1802	67,857.4	55,754.4	283,191.1		20,279.4	23,005.6	20,984.6		33,712.2	504,785.3
1803	45,540.4	21,868	283,151.1		26,293	64,609	18,516		38,186	498,163.5
1804	62,993.4	86,350.4	320,508.6		13,610.6	19,202.2	25,871.4		41,907.4	570,444.6
1805	58,052	35,685.4	306,050		14,910	16,264.4	32,849.4		52,338.4	516,150
1806	65,127.4	71,169	161,191.0 3/4		18,184	2,707.4	33,001.4		34,577.3	385,957.7 3/4
1807	55,829.4	22,035.4	242,031		8,000	14,054.0 3/4	35,845.4		46,189.1	423,984.5 3/4
1808	54,260	105,369	243,295.4		3,200	6,563	57,107.4		43,983.4	513,778.4
1809	69,968.4	60,690	285,731.4		17,641	8,560	22,636.4		38,744.3	503,971.7
1810	94,403	48,680	240,220.0 1/4		2,589	11,588	24,054		42,975.7	464,509.7 1/4
1811	85,604.4	81,728.4	251,317		13,684	2,650.4	29,555		38,582.7	503,122.3
1812	86,931	45,110	80,061.4		21,298.4	6,462	52,619		38,171.4	330,653.4
1813	126,130	45,187	80,897		3,393	4,275.4	24,000		46,673.3	330,555.7
1814	55,895	24,832	92,267		3,347	7,741	21,642.1		25,875.4	231,549.5
1815	93,610	36,148	56,719.0 3/4		3,880	3,003.3	39,927.3		17,028.4	250,316.2 3/4
1816	90,326.4	38,451	75,993.0 3/4		2,802.6	6,107.2	33,825		39,279.3	286,784.7 3/4
1817	90,375	37,520.0 3/4	45,209.0 3/4		1,034.3		33,488.4		38,205	245,832.0 1/2
1818	124,784	20,379	67,523.0 3/4		2,433.1	5,819.0 3/4	34,553.4		26,892.1	282,383.7 1/2
1819	96,594	26,998	90,427		5,573.5	15,157.2	27,910.1		25,172.7	287,832.7
1820	50,819	41,810.4	321,931.4		6,004.2	2,639.4	37,405.4		24,898.5	476,508.7
1821	74,481.3	10,462.7			5,661.5	1,022	10,486		16,667.5	118,781.4
1822	64,470.3	17,983.2			2,785.1	2,213.1	2,040.3		14,689.1	104,181.3
1823	262.4	17,237.1 1/4			2,785.1	2,148.2	413.7		14,960.7	37,807.6 1/4
1824		43,263.6			2,028.1	8,341.7	3,203.7		11,629.7	68,467.4
Totales	4,169,475.6 1/2	3,161,579.4	7,932,345.2	149,401.3	984,747.3	628,385.1	1,585,937.1	324,377.7	966,171.6	19,902,421.2
o/o del total vi-reinal	20.94	15.88	39.86	0.75	4.95	3.16	7.97	1.63	4.86	

Fuentes: 1771-1790: Marqués de San Felipe al Tribunal Minero, 23 de mayo de 1792, ANP, Minería 48; 1794-1798: Estado general de minería, 17 de julio de 1799, AGI, Lima 1357; Puno 1797-1824: Rivero; Colección de Memorias II, p. 36; 1799-1824, a excepción de Puno, Mateo Paz Soldán, *Geographie du Pérou* (Paris 1963), pp. 170-171.

a Cerrado en marzo de 1785.

b Hasta 1784 registrado en Huancavelica.

c Cerrado a fines de 1780.

d La intendencia de Puno fue restituida al Perú desde el virreinato del Río de la Plata en 1796.

LA PERIPECIA BIBLIOGRAFICA DE SIMON RODRIGUEZ

Pedro Grases

I. LA OBRA DE SIMON RODRIGUEZ

Déjese me escribir a mi modo, que mal no haré, puesto que a nadie ofendo.

Simón Rodríguez

(Crítica de las Providencias del Gobierno, No. 6. Lima, 1843).

Fue una honra para mí que el profesor Augusto Mijares, Ministro de Educación, me encargase en 1949 la recopilación de los escritos de Simón Rodríguez, con el propósito de organizar la publicación de los textos del maestro de Bolívar e incluirlos en la colección de clásicos venezolanos auspiciada por el Despacho. Era preciso llevar a cabo una investigación a fondo para descifrar la historia de las actividades de Simón Rodríguez como editor de sus propios escritos; identificar sus publicaciones; aclarar la concatenación de los impresos a lo largo de una vida accidentada, de dromómano; y enlazar la secuencia del pensamiento de una de las figuras más atrayentes en la cultura americana, cuya memoria y significación había sido desfigurada por la leyenda y por un anecdotario que habían llevado a interpretaciones pintorescas y contradictorias en desmedro de la alta valía de sus reflexiones sobre la realidad y el futuro de las *sociedades americanas*, que constituye el propósito de las reflexiones de Simón Rodríguez.

La investigación bibliográfica sobre Simón Rodríguez que había realizado antes de emprender la búsqueda de las ediciones de sus escritos, me había persuadido de la existencia de gran número de referencias biográficas, discursos y elogios a la personalidad histórica del Maestro de Bolívar, sin que se hubiese ni siquiera intentado reunir y aclarar la complicada trama de la aventura de sus impresos, y mucho menos se disponía del conocimiento directo de lo que se debía a su pluma. Salvo la divulgación de unos escasos testimonios epistolares; la reedición de la *Defensa de Bolívar*, hecha por Pedro-Emilio Coll, en 1916, con

prólogo de Eloy G. González; la publicación de *Luces y virtudes sociales* (Valparaíso, 1840), hecha en Potosí, 1946, con prólogo de Vicente E. Terán; la edición de las *Sociedades Americanas* (Lima, 1842) llevada a cabo por Jesús A. Cova, en 1950; las *Reflexiones sobre la escuela de primeras letras en Caracas*, en 1794, publicadas por Enrique Bernardo Núñez, en 1946; y la versión del *Juramento del Monte Sacro*, que había tenido varias reimpressiones, poco era lo que se conocía de Simón Rodríguez.

La averiguación en los fondos de las Bibliotecas Nacionales de las Repúblicas americanas y en los grandes repositorios de América y Europa me dio un magro resultado y me persuadió de la absoluta necesidad de emprender una pesquisa sistemática en las colecciones privadas de los historiadores y bibliógrafos de diversas ciudades del continente, particularmente en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. La tarea rindió frutos óptimos en cuanto a la localización de los folletos, libros y artículos, con los que iba Simón Rodríguez dejando huella de su incansable peregrinaje por diversas repúblicas. El cotejo de los impresos iba señalando la trayectoria de su pensamiento en el afán insaciable de librar su mensaje a los hombres de su tiempo. Fue, en verdad, un propósito constante de su vida, pues en medio de su permanente movilidad geográfica, después de su regreso a Hispano América, le vemos siempre en la preocupación de dar a la imprenta la obra emanada de su pluma.

No es fácil seguir la peripecia bibliográfica de Simón Rodríguez. Durante su vida no le acompañó la suerte para publicar y difundir sus ideas. Hombre de vastísima experiencia humana, de profunda meditación y buen conocedor de las sociedades, quiso en diversas ocasiones iniciar formalmente la edición de sus escritos. En Chile y en el Perú, como vamos a ver, intentó imprimir sus textos. Apenas comenzados sus propósitos, nuevas inquietudes o desazones le llevaban a otros sitios, donde reemprendía la obra. Hombre de admirable tesón no cejó nunca en su empresa, pero la fortuna le fue adversa. Parece que la mayor parte de manuscritos, reunidos por Alcides Destruge, perecieron en el incendio de Guayaquil, en 1896.

Lo perdido nos habría quizás dado la ilación de sus escritos, o, posiblemente, la redacción definitiva de lo que vemos repetido en obras de distinto título. Con lo que hoy podemos examinar no se aclaran totalmente las vinculaciones de un texto con otro; quedan sombreados algunos aspectos, que no hay más remedio que dejarlos como están. Veremos cómo el propio Simón Rodríguez nos cuenta las andanzas de sus escritos y la poca ventura que tuvo al

proponerse su publicación.

El conjunto es voluminoso, aunque deja todavía algunos vacíos en cuanto a impresos de los que hay noticia y, con mucha probabilidad, de otros escritos que ignoramos y que acaso se habrán perdido para siempre. Con todo, la obra de Simón Rodríguez reúne un buen número de ediciones de sus escritos, y ello se debe a la extraordinaria y generosa colaboración que me dispensaron varios intelectuales americanos a quienes es justo agradecer su valiosa cooperación: Félix Denegri Luna, Ricardo Donoso, Alberto Tauro, José Manuel Rivas Sacconi, Darío Achury Valenzuela, José J. Arrom, P. Aurelio Espinosa Polit, Alamiro de Avila Martel, John V. Lombardi; y a los venezolanos Vicente Lecuna y Héctor Paúl.

La compilación de los textos iniciada en 1949, se publicó primeramente con el título de *Escritos de Simón Rodríguez*, en 1954, en dos tomos, con pie editorial de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, con Prólogo de Arturo Uslar Pietri. La rareza de los textos recogidos y, por otra parte, la particular composición tipográfica que Simón Rodríguez daba a sus impresos, aconsejaban la reproducción facsimilar de las ediciones prínceps. Se hizo en la Imprenta Nacional, con poca claridad en las reproducciones, algunas de difícil lectura.

Los hallazgos posteriores a 1954 me permitieron la preparación de un tercer tomo, constituido fundamentalmente con la versión castellana de *Atala* del Vizconde de Chateaubriand (1801) y los *Consejos de Amigo dados al Colegio de Latacunga* (1845, muy probablemente), localizado gracias a mi excelente amigo P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J., quien lo dio a conocer en el *Boletín de la Academia de la Historia*, No. 83, Quito, enero-junio de 1954. Este texto fue publicado en 1955, por el Dr. Arturo Guevara.

Ultimamente, en 1974, a iniciativa del Dr. J. L. Salcedo Bastardo preparé de nuevo la totalidad de los escritos de Simón Rodríguez para ser editados por la Universidad Simón Rodríguez, decretada hace pocos años por el Presidente Rafael Caldera. La edición, con el título de *Obras Completas* se imprimió en 1975, en dos tomos de notable perfección tipográfica en los talleres de Editorial Arte, de Caracas, con estudio preliminar de Alfonso Rumazo González y una nota bibliográfica de Manuel Pérez Vila. El estudio bibliográfico que preparé para dicha edición, desde Cambridge, donde estuve como "Profesor Simón Bolívar" en el curso de 1974-75, se extravió en el correo entre Inglaterra y Venezuela, por lo que no aparece en dicha edición, salvo en la constancia de ser el compilador y en las referencias de Pérez Vila y de Rumazo González. De todos

modos, con o sin mención, la ilusión de haber servido la memoria de Simón Rodríguez está cumplida y estoy persuadido de que el estudio directo de sus escritos habrá de ser consejo útil a la educación americana actual y en los tiempos por venir. Ha hecho un gran servicio el Rector de la Universidad Simón Rodríguez, Dr. Félix Adam, al propiciar la publicación.

II. *ESQUEMA BIOGRAFICO DE SIMON RODRIGUEZ*

Estimo idónea una breve nota sobre la vida de Simón Rodríguez, para la mejor comprensión de su peripecia bibliográfica.

Nació en Caracas, probablemente en octubre de 1771 y falleció en Amotape (Perú) el 28 de febrero de 1854. Su nombre completo era el de Simón Narciso Carreño Rodríguez, pero pronto usó solamente el de Simón Rodríguez o el seudónimo Samuel Robinson. Perteneció a un linaje de artistas tanto entre sus parientes coetáneos como en los posteriores. La infancia de Simón Rodríguez transcurre en Caracas, educado, por lo que parece, por el Canónigo Rodríguez. Recibió el título de Maestro de Primeras Letras, por parte del Ayuntamiento de Caracas en 1791, y ejerció el magisterio en la escuela pública. Entre sus discípulos se contó el niño Simón Bolívar, nacido en 1783, el futuro Libertador, quien guardó siempre respetuosa memoria y reconocimiento a su maestro, en cuya casa residió como pupilo por un tiempo en Caracas.

Simón Rodríguez se casó el 25 de junio de 1793 con María de los Santos Ronco. Continuó su labor de maestro. Acerca de la educación que se impartía en Caracas presentó al Ayuntamiento, un documento fechado a 19 de mayo de 1794, intitulado "Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento". No puede precisarse la fecha en que Simón Rodríguez abandona Caracas (1795? 1797?). Lo cierto es que a partir de este momento inicia su vida de "peregrino de profesión" que no finalizará sino con su muerte casi a los 83 años de edad.

Estuvo primeramente en Jamaica, para partir luego a Estados Unidos (Baltimore) y, más tarde, a Europa (Bayona, París, y, con Simón Bolívar, Roma, Milán, Nápoles; y, luego, en Londres, etc.), hasta su regreso a América en 1823, por el puerto de Cartagena de Indias. Se traslada a Bogotá, de donde es llamado por Bolívar desde el Perú, mediante la justamente famosa Carta de Pativilca, fechada a 19 de enero de 1824.

Simón Rodríguez sale al encuentro de Bolívar, vía Guayaquil, donde está en noviembre de 1824. El abrazo de ambos personajes se realiza en Lima. El Libertador lo nombra Director e Inspector General de Instrucción Pública y Beneficencia. Acompaña Simón Rodríguez a Bolívar en su viaje hacia el Sur (Arequipa, Cuzco, Puno, La Paz, Potosí, Chuquisaca). Rodríguez se queda al servicio de la República de Bolivia, recién fundada, con nombramientos fechados en Chuquisaca, a 12 de noviembre de 1825. Mientras tanto el Libertador parte de regreso a Lima el 7 de enero de 1826. Simón Rodríguez no se entendió con Antonio José de Sucre, Presidente de la República de Bolivia, y en 1827 decide abandonar su puesto. Desde 1828 está ya en el Perú (Arequipa, Lima, Huacho, etc.). En 1833 se traslada a Chile. A Concepción primeramente, y luego a Trilaleubú, Tucapel, Santiago y Valparaíso. En 1842 se traslada a Lima, de donde saldrá para Ecuador (Quito, Latacunga, Túquerres y otras ciudades). En 1849 está en Bogotá y en 1850 de nuevo en Quito. Los últimos años son de peregrinaje por el Perú y Ecuador, hasta su muerte en Amotape (Perú) el 28 de febrero de 1854.

III. SIMON RODRIGUEZ Y LA IMPRENTA

El estado actual de la América pide serias reflexiones. . . Aprovechen los Americanos de la Libertad de Imprenta que se han dado, para consultarse sobre el importante negocio de su libertad.

Simón Rodríguez.

(*De Sociedades Americanas en 1828, Arequipa, 1828*).

En diversas ocasiones nos da Simón Rodríguez el concepto propio y personal que tiene de la imprenta. En dos sentidos: uno en cuanto al uso y al abuso de la libertad de imprimir; y otro, en cuanto a su particularísimo modo de utilizar el arte de Gutenberg.

En la persistencia con que tenazmente persigue la publicación de sus escritos está proclamada la profunda convicción de Simón Rodríguez sobre la utilidad de la imprenta. Como sociólogo y educador entiende que es el mejor procedimiento para perpetuar los conocimientos, aunque proclame la excelsitud de la enseñanza oral. En muchos puntos glosa el principio de la libertad de imprenta. Sería fácil multiplicar las citas de pasajes siempre precisos y meditados, en los que insiste en evitar el desorden social que puede producir el abuso de tal libertad. Basten dos, para dar el perfil del pensador político en este

punto.

Ya en el primer impreso que da a América (*Sociedades Americanas en 1828*, Arequipa, 1828) escribe:

“No se autorice en público lo que la urbanidad condena en reuniones privadas. . .” “Ni deben tolerarse los insultos a los Magistrados ni a las Naciones”.

En 1834 (*Luces y virtudes sociales*, Concepción, 1834) define la “Libertad de Imprenta bien entendida: el derecho que, cada uno de los interesados en una cosa, tiene para hacer observaciones fundadas en el interés común”. Este es el bien social que siempre animó todas sus acciones públicas.

Imprimió de modo particularísimo sus escritos. Cada página está concebida de manera singular, y no a capricho, sino habiendo estudiado la distribución tipográfica de espacios, tipos de letra, renglones cortados, mayúsculas, llaves, y equivalencias, y aun de los signos de puntuación para la mejor comprensión de la idea que quiere transmitir.

El resumen de su concepción puede sintetizarse en esta frase:

“El arte de escribir necesita del arte de pintar”.

Es lógico que todo ello sea resultado de largas reflexiones. En este punto, Simón Rodríguez sorprende como siempre a quien lo analiza: no hay nada en él que sea resultado de improvisaciones. En todo momento lo que dice tiene profundo contenido y es producto de agudos raciocinios muy personales. A primera vista la disposición gráfica parece una extravagancia. Pero al observar con mayor detenimiento, concluimos por encontrarle el razonamiento causal e intencional.

IV. EL AMOR A LA OBRA

La suma escrupulosidad con que examino el valor de los términos, no me permite confundirlos. . .

Simón Rodríguez.

(*Carta a Bolívar*, Oruro, 30 de setiembre de 1827).

Es hombre celoso de sus escritos, como expresión de sus ideales en América. Por eso ama y prosigue la publicación de cuanto ha producido su pluma. Sus doctrinas las siente como originales y cuida la difusión de los escritos, de modo escrupuloso y libre de extrañas interferencias.

Son muy expresivas, al respecto, las palabras iniciales de tres de sus más importantes publicaciones.

En *Luces y virtudes sociales* (edición de Concepción, 1832; y repetido en la de Valparaíso, 1840) dice:

“Los autores que obtienen privilegios de publicación, protestan, en la primera hoja de sus libros, perseguir, con todo el rigor de la Ley, a los contrafactores de sus obras. Yo no amenazo: sólo reclamo la propiedad, o séase, la anticipación de algunas ideas publicadas por otros. Mi genio comunicativo, me ha hecho leer mis borradores a muchos —y mis borradores sobre Instrucción Pública tuvieron principio, a fines del siglo pasado, en Europa—, donde viví enseñando por espacio de muchos años”.

Al publicar, en 1842, en Lima, las *Sociedades Americanas en 1828*, repite la misma declaración, con una variante final muy significativa. Altera, también, la disposición tipográfica de su aviso:

“Los autores, que obtienen privilegio de publicación *protestan*, en la primera hoja de sus libros, *perseguir*, con todo el rigor de la ley, a los *contrafactores* de sus obras. Yo no amenazo: sólo *pido*, a mis contemporáneos, *una declaración*, que me recomiende a la *posteridad*, como al *primero* que propuso, en su tiempo, *medios seguros* de reformar *las costumbres*, epara evitar *revoluciones*”.

Del mismo modo, en esta obra, en el *Preliminar*, insiste en la paternidad de sus propias ideas:

“El título de esta obra es *Sociedades Americanas en 1828*. Conservo la fecha, aunque siga publicando en 42, porque en 28 empecé a publicar”.

Y más abajo, añade:

“Desde el año 23 empecé a proponer *verbalmente*, medios de aprovechar de las lecciones que dan los trastornos políticos, para evitarlos en lo futuro. Las circunstancias fueron presentando ocasiones de adoptar mis ideas —y yo, temiendo que otro se apareciese primero en público, con ellas, hice imprimir el Pródromo de mi obra el año 28”.

Así quería conservar para el patrimonio que debía repeterle la posteridad, la gloria de sus desvelos en pro de la ordenación político-social de las nuevas repúblicas.

V. DESVENTURA EN LAS EDICIONES

... para el hombre vulgar todo lo que no está en práctica es paradoja.

Simón Rodríguez.

(*Carta a Bolívar*, de Guayaquil, 7 de enero 1825).

Poca fortuna gozaron las empresas editoriales de Simón Rodríguez. El mismo nos las explica de manera dramática en el penúltimo de sus impresos conocidos: la *Crítica de las Providencias del Gobierno*, Lima, 1843. En el No. 6 de esta publicación puede leerse:

“El año 28, dio, en Arequipa, el primer ataque al Gobierno Representativo y al abuso de la Prensa, un cuaderno de nueve pliegos intitulado *Sociedades Americanas* (el cuaderno es el Pródromo, o *discurso precursor*, de una obra larga que las circunstancias no han permitido continuar) y el año 30 (en Arequipa también) apareció la *Defensa de los Jefes Republicanos*, en la persona del General Bolívar. Chocaron con las preocupaciones las ideas, y muchos de los que debían acogerlas las despreciaron: la *Defensa de Bolívar*, tasada en 2 pesos por costos de impresión, la hizo vender un librero por las calles a real, y el Pródromo anduvo por las tiendas envolviendo especias —ahora buscan uno y otro— luego se aprecia hoy lo que se despreció ayer. En Concepción de Chile, en Valparaíso y últimamente en Lima, he insistido imprimiendo lo mismo y algo más, según las circunstancias, y ahora reaparece en estas hojas, como *Crítica de las Providencias del Gobierno*...”

El año anterior, 1842, al publicar en Lima, las *Sociedades Americanas en 1828*, en “Advertencia” especial, había explicado la suerte de las ediciones ya hechas de esta obra y del tratado sobre las *Luces y virtudes sociales*, que posiblemente iban formando parte de una unidad.

Dice:

“El Pródromo de esta obra se imprimió en Arequipa —el año 28
la Introducción al Tratado sobre las Luces y Virtudes sociales se imprimió en Concepción de Chile —el año 34.

La misma Introducción con adiciones, se reimprimió en Valparaíso —el año 40

Ahora se reimprime el Pródromo y la Introducción (por haberse agotado los ejemplares) y se emprende la edición de toda la obra, en Lima —el año 42”.

La edición quedó inconclusa. El gran proyecto de imprimir la totalidad de la obra se vio frustrado, de nuevo, por las circunstancias. Tuvo Simón Rodríguez un momento propicio en su vida y nos lo cuenta alborozadamente en la Introducción de las *Luces y Virtudes sociales* publicada en Concepción en 1834. Es un programa detallado de su obra, al mismo tiempo que el recuento de las vicisitudes sufridas hasta dicho año.

“La introducción a una obra intitulada *Sociedades Americanas en 1828*. . . se publicó en Arequipa, a principios de aquel año, ofreciendo hacer la exhibición por cuadernos —no se pudo cumplir la oferta entonces.

“Al cabo de tres años, estando el autor en Lima, creyó poder continuar su trabajo, publicando cuadernos por suscripción —para ello distribuyó un programa— hubo suscriptores pero, por segunda vez, tuvo que abandonar su proyecto. Bien se echa de ver el motivo. . . falta de medios pecuniarios.

“Todos los autores no son ricos: ni todos están acreditados con el Público, para estarlo con los impresores.

“Los Mecenas deben tener ideas —dinero— y no ser ellos capaces de hacer las obras que protegen.

“El autor de las *Sociedades Americanas* es pobre —pricipiante— no tiene amigos sabios con capitales desocupados — y entre los que la suerte ha favorecido con sabiduría y caudal, hay pocos generosos. . . Temen el gasto, o sienten que otro luzca con un trabajo que ellos quisieran haber emprendido.

“El programa, publicado en Lima, anuncia una obra larga, por consiguiente, costosa — se copia aquí este programa:

Sociedades Americanas en 1828
cómo serán y como podrían ser
en los siglos venideros
(epígrafe)

En esto han de pensar los americanos
no en pelear unos con otros.

Tema

Las sociedades han llegado a su Pubertad: ni pueden ser monárquicas como lo eran, ni Republicanas como se pretende que lo sean.

dedúcese

Sin Reyes

que deben gobernar

y

sin Congresos
 advirtiendo que...
 Monarquía Republicana
 O
 República Monárquica
 no es la resultante que se pretende determinar
 no es tampoco
 el gobierno democrático de algunos pueblos de la antigüedad
división de la obra

1a. parte - El suelo y sus habitantes

Estado	Económico Moral
--------	--------------------

necesidad de
una reforma

	Civil y Político	
2a. parte	medios de reforma que se han tentado insuficiencia	
3a. parte	Nuevo plan de reforma Medios que se deben emplear en la reforma	
4a. parte	Métodos, y modos de proceder en los métodos”	

Explica luego cómo el Intendente de la Provincia de Concepción de Chile, que le acompañaba en sus convicciones, “protege la publicación de la obra; con condición de que se anteponga la parte que trata de la enseñanza, aunque ésta sea la cuarta en el orden de la exhibición. . . así se va a hacer”.

Pero no se hizo. No pudo publicarse en tal oportunidad, a pesar de este apoyo, la obra de Simón Rodríguez. Como si sus escritos estuviesen condenados al mismo peregrinar que llevó el autor en vida. Los textos de Simón Rodríguez siguieron con él sus andanzas —desde Europa, según su propia confesión— y tuvieron sólo publicaciones parciales en Arequipa, 1828 y 1830; Concepción, 1834; Valparaíso, 1840; Lima, 1842 y 1843; Bogotá, 1849.

Sólo una porción vio la luz pública, y aún en reiterados e incompletos intentos, que nos hace difícil comprender su total pensamiento.

VI. LA OBRA RECOGIDA

Los escritos que integran la obra conocida de Simón Rodríguez son los siguientes:

1. *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas, y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento*. Texto de 1794. Fue publicado por Enrique Bernardo Núñez en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo XXIX, No. 115. Caracas, julio-septiembre de 1946, págs. 230-247. En la introducción, Enrique Bernardo Núñez da preciosos datos sobre dicha memoria, existente en el Archivo del Ayuntamiento. Fue presentada el 19 de mayo de 1794. Simón Rodríguez era maestro de escuela de primeras letras desde el 31 de mayo de 1791.

2. *Atala, o los amores de dos salvajes en el desierto*, por Francisco Augusto Chateaubriand, Traducción de Simón Rodríguez (S. Robinson), publicada en París, 1801. Dedico un capítulo especial al estudio de esta primera versión castellana de la obra del Vizconde de Chateaubriand.

3. *Sociedades americanas en 1828*. Arequipa, 1828. Es el *Pródromo de la obra*. Fue reimpreso en Chillán, 1864.

*En *El Mercurio*, de Valparaíso, publicó el 27 de febrero de 1840 un curioso extracto de la introducción. Es la p. 27 de la edición de Arequipa, 1828, pero con variantes en la parte final.

4. *Sociedades americanas en 1828*. Lima, 1842. Es la continuación de la obra anterior, según explica Simón Rodríguez en la página 2. Esta parte ha sido reimpresa en forma facsimilar por J. A. Cova en Caracas, 1950, con estudio preliminar.

De la obra conocida de Simón Rodríguez no aparece claramente cual era la extensión que iba a dar a las *Sociedades Americanas*. El tratado de *Luces y Virtudes sociales* publicado en Valparaíso, 1840, consta como *Primera Parte de Sociedades Americanas*. Como el propio autor no le pudo dar forma definitiva a la totalidad de su obra, no conocemos con seguridad su proyecto.

Además, la explicación que da Simón Rodríguez en la edición de *Sociedades Americanas*, en Lima, 1842, induce a creer que esta obra era distinta del tratado de *Luces y Virtudes sociales*. Las ideas y las expresiones aparecen cruzadas de una obra a la otra.

* La primera parte de esta edición fue reimpresa en el *Mercurio Peruano* (1829) y continuada en el *Mercurio de Valparaíso*, en los meses de noviembre y diciembre de 1829.

5. *El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social*. Arequipa, 1830. Fue reproducida en Caracas, en 1916, a iniciativa de Pedro Emilio Coll, con el título de *Defensa de Bolívar*, con estudio preliminar de Eloy G. González. Y otra, facsimilar, en Caracas, 1973, por la Presidencia de la República.

6. En *El Mercurio*, de Valparaíso, de 17 y 23 de febrero de 1830 publicó un "Extracto de la defensa de Bolívar".

7. *Observaciones sobre el terreno de Vincocaya con respecto a la empresa de desviar el curso natural de sus aguas y conducir las por el río Zumbai al de Arequipa*. Arequipa, 1830. Existe en la Biblioteca Nacional de Lima.

8. *Luces y Virtudes Sociales*. Concepción, 1834. Tiene una primera parte polémica, en la que discute las impugnaciones hechas a las *Sociedades Americanas en 1828* en la edición de Arequipa, 1828.

9. *Luces y Virtudes Sociales*. Valparaíso, 1840. Hay reedición moderna, de 1946, hecha en Potosí, con estudio preliminar de Vicente E. Terán. Y otra, de Caracas, 1973, facsimilar, hecha por el Congreso de la República.

Podría quizás intentarse la siguiente filiación de textos:

Sociedades Americanas en 1828

Luces y Virtudes Sociales

Pródromo

Introducción

(Arequipa, 1828)

Chillán, 1864)

(Concepción, 1834)

Sociedades Americanas en 1828

(título general)

Luces y Virtudes Sociales

(Valparaíso, 1840)

Sociedades Americanas (Lima, 1842)

10. *Informe presentado a la Intendencia de la provincia de Concepción de Chile por Ambrosio Lozier, Simón Rodríguez y Juan José Arteaga, nombrados para reconocer la ciudad de Concepción y sus cercanías*. Concepción, 1835. Texto inédito, que debemos a la extraordinaria gentileza de D. Ricardo Donoso, quien a instancias nuestras buscó el escrito citado por los biógrafos de Simón Rodríguez.

11. *Partidos*. Once artículos publicados en *El Mercurio*, de Valparaíso, de fecha 11, 12, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 24, 26, y 28 de febrero de 1840.

12. *Crítica de las Providencias del Gobierno*. Lima, 1843. Son sólo seis números de esta publicación periódica de Simón Rodríguez. Existe un ejemplar

de tan rarísimo impreso, en la biblioteca del Dr. Vicente Lecuna.

13. *Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga*. Texto manuscrito, de 1845, facilitado por el P. Aurelio Espinosa Pólit, director a la sazón de la Biblioteca Ecuatoriana, de Cotacollao.

14. *Estracto sucinto de mi obra sobre educación republicana*. Fue publicado por Simón Rodríguez en el *Neo-Granadino*, de Bogotá, Nos. 39, 40 y 42, durante los meses de abril y mayo de 1849. Debo las fotocopias de tan interesante escrito, el último conocido de Simón Rodríguez, al buen amigo Darío Achury Valenzuela, quien atendió mi solicitud, con su habitual diligencia.

15. *Juramento del Monte Sacro*. Este escrito se conoce por referencia de tercero, como es bien sabido. El texto lo inserta, entre otros Fabio Lozano y Lozano en su biografía de Simón Rodríguez. Corresponde a la redacción hecha en Colombia en 1850.

16. *Cartas de Simón Rodríguez*. La colección de cartas de Simón Rodríguez ha ido aumentando con el progreso de la investigación. Hasta el momento se conocen veintisiete cartas dirigidas a varios correspondientes: Simón Bolívar, Diego Ibarra, al Secretario del Libertador, Bartolomé Salom, Francisco de Paula Otero, Manuel Carvajal, Bernardino Segundo Pradel, Santiago Duquet, Pedro Fernández Garfías, Obispo Pedro Antonio Torres, Roberto Ascásubi, José Ignacio París, Anselmo Pineda y José Trinidad Morán. Proviene de fuentes impresas o de fondos de archivos en Hispanoamérica y en Estados Unidos. La más reciente aportación ha sido la de la excelente colección latinoamericana de la Lilly Library, de la Universidad de Indiana (Bloomington, EE. UU.) Deben existir más documentos epistolares en repositorios de manuscritos.

VII. REFERENCIAS A OTROS ESCRITOS

Faltan sin duda más escritos de Simón Rodríguez. De muchos se habrá perdido el recuerdo o el indicio que impulse y oriente la pesquisa. De otros hay referencias vagas e imprecisas, que posiblemente tengan su razón de ser en hechos que fueron conocidos, en otro tiempo, pero borrados hoy para la investigación actual.

Dos textos más aparecen mencionados en los estudios sobre Simón Rodríguez, aunque con referencias imprecisas y desde luego insuficientes. Consigno los datos que he recogido, ya que pueden ser útiles para ulteriores investigaciones:

1. *Carta a cinco bolivianos a la caída de la Confederación Perú-Boliviana*. La única mención a este escrito, como de 1839, la da Miguel Luis Amunátegui, en *Ensayos Biográficos*, IV, p. 269. Ni la maestría de Ricardo Donoso ha podido dar con este supuesto impreso.

2. *Proyecto para la fabricación de pólvora y armas*. Este escrito está mencionado en la obra de Lozano y Lozano *El Maestro del Libertador*, quien a nuestras consultas nos ha manifestado que citó su título por referencia de tercero.

VIII. LA PRIMERA VERSION CASTELLANA DE ATALA

Ningún escrito de Simón Rodríguez plantea problema de atribución. Sólo la versión al castellano de la trascendente novelita del Vizconde de Chateaubriand, *Atala, o el amor de dos salvajes en el desierto*, ha sido puesto en entredicho por ciertas afirmaciones del P. Fray Servando Teresa de Mier, el inquieto mexicano que llega a afirmar que Simón Rodríguez se apropió la gloria de haber traducido *Atala*, cuando había sido él el traductor.

Entiendo que el esclarecimiento de la verdad histórica, merece un capítulo especial en esta relación de la peripecia bibliográfica de Simón Rodríguez.

a). LA OBRA DE CHATEAUBRIAND

Atala, o el amor de dos salvajes en el desierto es una novelita que finaliza la tercera parte del *Genio del Cristianismo*, obra subtitulada "Harmonías de la religión con las escenas de la naturaleza y las pasiones del corazón humano". Según nos dice el propio Chateaubriand, en carta publicada en el *Journal des Débats* de 31 de marzo de 1801, fue pensada durante los viajes a América del Norte y "escrita en los mismos lugares donde viven los salvajes". Decidió anticipar la edición de *Atala* —desglosada del cuerpo de su obra mayor— por temor a extravío de las pruebas, curioso incidente de que hace mención Chateaubriand en más de una oportunidad, a partir de la referida carta al *Journal des Débats*, que sirve de "Prefacio" a la primera edición, en 1801.

El día 2 de abril de 1801 se publica en París la primera edición de *Atala* con éxito inmediato y rotundo, cuando el autor contaba 33 años de edad. El mismo Chateaubriand reconoce el triunfo de su obra: "De la publicación de *Atala* data el ruido que he hecho en el mundo. Dejé de vivir en mí mismo, y empecé mi carrera pública. Después de tantos éxitos militares, un éxito literario

me parecía un prodigio. Se tenía hambre de él"¹. Las ediciones francesas se suceden vertiginosamente: de 1801 a 1805 se reimprime once veces; cinco, como obra individualizada; y seis, incorporada al *Genio del Cristianismo*.

Sólo en el año 1801, tuvo cuatro reimpresiones, cuidadas por Chateaubriand, además de las publicaciones fraudulentas, no autorizadas por su autor y aún protestadas en los avisos insertos en las sucesivas reediciones, como en el de la tercera de 1801: "Acabo de saber que se ha descubierto en París una imitación de las dos primeras ediciones de *Atala*, y que existen varias de Nancy y de Estrasburgo". Reconocía sólo como obra legítima la que se vendía en las librerías de Migneret y de Dupont.

La extraordinaria acogida dispensada a la obra de Chateaubriand se debe a que *Atala*, en 1801, reveló al siglo naciente la aparición de un nuevo genio y la fulguración, no solamente de una nueva expresión de la sensibilidad poética, sino de un nuevo modo de sentir"²

Atala quiso ser, según indica el autor en su "Prefacio", la "épopéya del hombre natural". Armand Weil, a quien debemos la mejor edición crítica y el más exhaustivo estudio de *Atala* explica la intención de Chateaubriand: "Su propósito ha sido el pintar la felicidad del salvaje, oponiéndola a las inquietudes y a los males de la civilización". "Esta apología de la naturaleza libre y del *buen salvaje* traiciona suficientemente la influencia de J. J. Rousseau y une a Chateaubriand a una tradición filosófica que más tarde habrá de rechazar"³.

Se enlaza, pues, con la gran corriente del pensamiento europeo que tuvo tanta trascendencia en Europa y en América sobre la crisis de la civilización y el inquietante problema del renacer de la naturaleza inédita en el Continente de Colón⁴. Ello explica, en buena parte, el éxito resonante, y posiblemente haya

1 Chateaubriand, *Mémoires d'Outre-Tombe*, II, p. 20

2 Louis Martin-Chauffier, "Le romancier", en *Chateaubriand, le livre du Centenaire*, París, 1949. En semejantes términos se expresa Andrés Maurois, *Chateaubriand*, trad. de María Luz Morales, Barcelona, 1944, pp. 127 y ss.: "Atala... conquistó en pocos días, a todo el barrio de Saint-Germain, a las Tullerías, a Francia, a Europa en fin".

3 *Atala* edición crítica y estudio preliminar, por Armand Weil, París, José Cortí, 1950, p. LXII. En la traducción inglesa de *Atala*, por Irving Putter, publicada por la Universidad de California, 1952, se señala la influencia de la obra de Chateaubriand en la literatura posterior.

4 La bibliografía sobre el tema es copiosísima. Véanse algunas obras esenciales: Paul Hazard, *La pensée européenne au XVIII^e siècle*, París, 1946, 2 vols. (trad. española de Julián Marías, Madrid, Revista de Occidente, 1946); Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960; Robert Derathe, *Jean Jacques Rousseau et la science politique de son temps*, París, Presses Universitaires de France, 1950; Silvio Zavala, *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México 1949; Leonie Villard, *La France et les Etats-Unis*, Lyon 1952.

sido la razón íntima de la traducción castellana que es objeto de este estudio.

Como ejemplo de comprensión americana de la obra de Chateaubriand, quiero transcribir el juicio de Rafael María Baralt, literato versadísimo en letras francesas, quien considera el nombre de Chateaubriand "colocado hoy a la cabeza de los que han regenerado la literatura moderna, dándole la índole y las formas que la constituyen propia del siglo XIX"⁵. O sea, principal creador del Romanticismo europeo.

Baralt explica la influencia americana en la inspiración literaria de Chateaubriand, de la siguiente manera:

"El espectáculo grandioso que ofrecieron a los ojos de Mr. Chateaubriand las regiones estupendas del Nuevo Mundo con sus ríos, sus lagos, sus montañas, sus cataratas y sus bosques fabulosos, abrieron las fuentes hasta entonces cerradas y desconocidas de su inteligencia a nuevas impresiones que fueron para él una cosa equivalente al descubrimiento de un hemisferio incógnito. En América recibió, pues, Mr. Chateaubriand la primera revelación de sus fuerzas intelectuales: en América, en la patria de Washington, en la tierra de la libertad, recibió su ingenio el sello de originalidad gigantesco, que después ha distinguido y sirve para reconocer cuanto ha salido de su pluma.

"Hasta entonces en Francia y, generalmente hablando, en la Europa literaria no se contemplaba ni se describía la naturaleza sino al modo como la contemplaron y describieron Teócrito y Virgilio. Mr. Chateaubriand trasplantó (permítaseme la expresión) la naturaleza vírgen, portentosa, variada y colosal del Nuevo Mundo al antiguo y abrió por este medio a la poesía moderna los anchos caminos y las vastísimas regiones homéricas. Inspirado, como Ossian, con la contemplación profunda y el sentimiento íntimo de la creación en sus formas más pintorescas y sublimes, cantó como él el mundo real, y lo cantó por haber visto, por haber sentido, por haber padecido. Antes de Mr. de Chateaubriand la poesía descriptiva había sido una poesía de convención, de estudio retórico, de formas mentirosas; con él y por él fue la poesía de la sensación, y por consiguiente la de la verdad.

"De aquí, señores, sus caracteres de exactitud y de majestad; de aquí sus efectos sorprendentes, análogos a los que nos produce la vista del Chimborazo, del Amazonas, de los Andes"⁶.

5 Rafael María Baralt, "Chateaubriand y sus obras", en *El Siglo pintoresco*, Tomo III, Madrid, junio de 1847, p. 123. Es el texto de un discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid.

6 Loc. cit.

Y en ello radica la razón y la causa del éxito de la breve narración intitulada *Atala*.

b) *LAS TRADUCCIONES DE ATALA*

El texto francés de *Atala* se vio traducido y publicado seguidamente en casi todas las naciones de Europa. La simple enumeración de las lenguas a que fue vertida la obra de Chateaubriand, con las fechas de edición, es sobradamente elocuente. Véase:

Al inglés:

- Londres, 1801, imprenta de Spilsbury Snow-Hill.
- Londres, 1802, imprenta de G. y J. Robinson. Trad. por W. Meyler.
- Philadelphia, 1802.
- Boston, 1802, Trad. por C. Bingham

Al italiano:

- París, 1801, Trad. por J.F.C. Blanvilain.
- Venecia, 1803. Trad. por el abate L.I.T.
- Berlín, 1802. Trad. por P.L. Constantini.

Al portugués:

- Lisboa, antes de 1805 (Sin disponer de datos)

Al alemán:

- Leipzig, 1801, Trad. por Ch. Fr. Crarmer.
- Otra edición de 1805.

Al húngaro:

- Presbourg, 1803, Trad. por Et. Bazóki.

Al danés:

- Copenhague, 1801. Trad. Por Rahbeck.

Al holandés:

- Leyden, 1801.

Al griego:

- Venecia, 1805. Trad. por Stamati, del Italiano.

Al ruso:

- Moscú, 1802.

Al castellano, la serie de versiones de *Atala* se inicia por la de Simón Rodríguez, el mismo año de 1801, en París, traducida de la tercera edición

francesa. A esta edición, siguieron las que a continuación⁷ enumero:

—Valencia, en la imprenta de Josep de Orga, 1803. Trad. por D. Pascual Genaro Ródenas. Lleva una página final de *erratas*. Hemos podido examinar la reproducción del ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se suprimieron algunos pasajes para eludir la intervención de la Inquisición que, no obstante, denunció los errores teológicos y algunas afirmaciones heréticas.

—Madrid, 1806. Trad. por Torcuato Torio de la Riva, como parte del *Genio del Cristianismo*.

—París, 1807. Trad. por Torcuato Torio de la Riva.

—Barcelona, en la imprenta de Sierra y Martí, 1808. Segunda edición de la de París, 1807.

—Valencia, en la imprenta de J. Ferrer de Orga, 1813.

—Madrid, 1818. Trad. por Torcuato Torio de la Riva como parte del *Genio del Cristianismo*.

—Burdeos, 1819, Trad. por Torcuato Torio de la Riva.

—Madrid-París. En la librería de Teófilo Barrois hijo. 1822. Es la traducción de Pascual Genaro Ródenas, de 1803, con las mismas erratas. Allison Peers (quien cita la *Bibliografía* de Hidalgo), Palau Dulcet y Jean Sarrailh afirman erróneamente que reproduce la edición de Simón Rodríguez, de 1801. Hemos podido consultar la fotocopia del ejemplar de la Biblioteca Nacional de París.

—París, Masson e hijo, 1822. Junto con René y dos relatos de Bernardin de Saint-Pierre. Es la traducción de Pascual Genaro Ródenas, de 1803. Hemos visto la reproducción del ejemplar de la Biblioteca Nacional de París.

—Valencia, 1823.

7 Utilizó las siguientes fuentes bibliográficas: Palau Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, segunda edición, tomo IV, Barcelona, 1951, es la más rica y copiosa información; Jean Sarrailh, "La fortune d'Atala en Espagne (1801-1833)", en *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo primero, Madrid, 1925, pp. 255-268; Allison Peers, "La influencia de Chateaubriand en España", en *Revista de Filología Española*, XI, Madrid, 1934, pp. 351-383; Manuel Núñez de Arenas, "Notas acerca de Chateaubriand en España", en *Revista de Filología Española*, XIII, 1925, pp. 290-297; Francisco Almela Vivas, *El editor don Mariano de Cabrerizo*, Valencia, 1949. Debo agradecer, además la colaboración de Lewis Hanke, quien me proporcionó las referencias de la Biblioteca del Congreso; de Marcel Bataillon, quien me refirió y facilitó la colección de *Atala* en la Biblioteca Nacional de París; de Carlos Pi Sunyer, quien me identificó la colección del Museo Británico; y de Tomás Magallón, de la Biblioteca Nacional de Madrid, ejemplo para amigos serviciales.

- Barcelona, en la imprenta de Sierra y Martí, 1823. Trad. por Torcuato Torio de la Riva.
 - Perpiñán, 1825. Como parte del *Genio del Cristianismo*.
 - París, en la imprenta de Seguín, 1825. Trad. anónima. Dan la fecha de 1825, Bataillon Núñez de Arenas, y la Biblioteca del Congreso. Palau Dulcet de la de 1826, pero o será error, o hay otra edición de Seguin, 1826. que por otra parte nadie más señala.
 - París, 1826. Dada solamente por Palau, quien afirma que reproduce la traducción de Simón Rodríguez. No hemos podido examinarla.
 - Blois, en la imprenta de Aucher-Eloy, 1826. Trad. por Masson.
 - Perpiñán, en la imprenta de J. Alzina, 1826, Trad. por Masson. Editada con René. Hemos examinado la fotocopia del ejemplar de la Biblioteca Nacional de París.
 - Valencia, en la imprenta de J. Gimeno, 1826. Adaptación de *Atala*, en verso, como tragedia.
 - Barcelona, en la imprenta de F. J. Piferrer, 1827. Creo que es la de la Librería Americana, cuya referencia me da Bataillon.
 - París, en la imprenta de Wincop, 1827.
 - Valencia, en la imprenta de Ildefonso Mompíe, 1827. Adaptación a la escena, como tragedia, en cinco actos.
 - Valencia, en la imprenta de J. Ferrer de Orga, 1828.
 - New York, 1828. Trad. por Torcuato Torio de la Riva.
 - Madrid, 1832. Trad. por Torcuato Torio de la Riva. Esta edición fue perseguida por la Inquisición, y retirada del público dos días después de haber aparecido.
 - Valencia, en la imprenta de J. Ferrer de Orga, 1835. Se publica con la denominación de quinta edición.
 - París, en la imprenta de Pillet Aimé, 1839.
 - Valencia, en la imprenta de Ildefonso Mompíe, 1839.
 - Valencia, en la imprenta y librería de M. Cabrerizo, 1843.
- Forma parte del tomo II de las *Obras Completas* de Chateaubriand editadas por el gran editor del romanticismo español⁸.
- No se exagera, pues, cuando se afirma que la influencia de *Atala* en el mundo literario fue poderosísima y decisiva. Las publicaciones son un exponente

8 Interrumpo aquí las referencias bibliográficas, aunque las ediciones se suceden continuamente. Palau Dulcet, por ejemplo, registra 25 reimpressiones más desde 1843 hasta 1930.

expresivo de la divulgación arrolladora desde la misma aparición del texto francés. Luego, la reiteración de las impresiones nos confirma la creciente influencia de la novela de Chateaubriand.

En el mundo de habla hispánica las referencias son elocuentísimas. Desde 1801, las ediciones son continuadas hasta nuestros días. El aliento definitivamente romántico de un nuevo estilo literario y de la contemplación del mundo y la naturaleza con nuevos ojos, acompaña el nombre de Chateaubriand y se incorpora en este relato breve, de paisaje exótico, donde Atala, la virgen de los primeros amores; Chactas, la voz armoniosa; y el P. Aubry, el ermitaño heroico, trazan una historia de sucesos apasionados y repletos de sentimientos cristianos mezclados con el primitivismo de razas y países, que tan encantador había de resultar a la sensibilidad romántica.

Pues bien; en este pórtico del romanticismo de habla castellana, encontramos a un caraqueño, don Simón Rodríguez, o Samuel Robinson, famoso por otros títulos: como Maestro de Bolívar y educador americano. A él se debe la traducción inicial de la obra de Chateaubriand, con la que comenzó esa larga serie de ediciones que va jalonando la literatura en castellano desde el primer año del siglo XIX.

c) LA PRIMERA VERSION CASTELLANA DE ATALA

En abril de 1801 se publicaba en París la edición princeps del texto en francés de *Atala*. De su tercera aparición francesa, del mismo año, deriva la primera traducción al castellano:

Atala o los amores de dos salvajes en el desierto; escrita en francés por Francisco-Augusto Chateaubriand, y traducida de la tercera edición nuevamente corregida; por S. Robinson, profesor de Lengua Española, en París. Se hallará en casa del Traductor, calle St. Honoré cerca de la Pulies, No. 165. Año de 1801 (Xmo. de la República francesa); pp. XXIV, 188).

La traducción del texto al castellano va precedida de una dedicatoria en francés, que firma S. Robinson:

A la jeunesse de Bayonne en France.

Un Voyageur étranger, que vous avez accueilli avec tant de bonté, vous dédie A^TALA, traduit en une langue qui vous est familière. Agréez cette dédicace comme un foible hommage qu'il rend aux sentiments d'estime que vous lui avez inspirés. La première vertu de l'homme, c'est la reconnoissance; vous en avez fait un besoin

impérieux pour mon coeur. Vos bienfaits présents à ma mémoire, ne me rappellent-ils pas sans cesse cette Jeunesse aimable, qui m'apprit la première à apprécier la générosité du caractère français.

De esta edición se conservan dos ejemplares conocidos: en la Biblioteca Nacional de Madrid y en el Museo Británico. Por el momento se ignora si ha sobrevivido alguno más. No fue nunca reimpressa la traducción de Simón Rodríguez, según entiendo, a pesar de que en algunos estudios bibliográficos se afirma lo contrario⁹.

La versión de Simón Rodríguez es literariamente buena y muy aceptable. Aunque con algunos galicismos, hay propiedad en el lenguaje y excelente comprensión del idioma original. Sobre las cualidades de la traducción existe cierta confusión derivada del juicio expresado por el crítico del *Memorial Literario* (Madrid, junio 1804, No. 53), que luego se ha venido repitiendo en apostillas bibliográficas, sin revisión alguna. La confusión nace por haber creído dicho crítico que S. Robinson no era persona de habla castellana, pues dice: "... aunque esta traducción está muy distante de conservar la pureza y propiedad de nuestro romance, merece elogio por haber llegado el traductor a poseer nuestro idioma hasta ese punto". El bibliógrafo Hidalgo reproduce textualmente esta glosa y la transcribe. Allison Peers, con algunos aditamentos: "La primera traducción al español de Chateaubriand fue la de *Atala*, hecha en el mismo año de su publicación en Francia, por un profesor de castellano de *nacionalidad extranjera* que vivía en París. No es sorprendente que fuese defectuosa esta traducción, y parece que la superó en popularidad otra de un literato valenciano que apareció en 1803"¹⁰. Con esta opinión se cruza la del P. Mier que luego veremos, quien asegura que la versión de Valencia, 1803, que es de Pascual Genaro Ródenas, "tuvo el desacierto de querer mejorar la traducción y la empeoró"¹¹. Desde luego, la edición de Valencia, de 1803, es independiente de la de Simón Rodríguez y no es mejor, aunque haya sido reimpressa un buen número de veces.

Como primera traducción del texto francés es estimable la obra de Simón Rodríguez, máxime si tenemos en cuenta que ha debido hacerse en muy poco tiempo, ya que se publicó la novela de Chateaubriand el mismo año de 1801,

9 Desde luego, la edición de Madrid-París, 1822, de Teófilo Barrois hijo, no es del texto de Simón Rodríguez, a pesar de que así lo afirman Allison Peers, Palau Dulcet y Jean Sarrailh.

10 Loc. cit., p. 53.

11 Así lo asienta Palau Dulcet, *Manual*, IV, 1951, p. 262.

vertida de la tercera edición francesa y la primera había salido el 2 de abril. En muchos pasajes y en muchos puntos concretos es superior a la edición valenciana de 1803.

d) *EL TRADUCTOR DE ATALA EN 1801*

En los escritos de Simón Rodríguez que conocemos, no hemos encontrado ninguna referencia a esta versión de la obra de Chateaubriand. Hasta ahora sólo se cuenta con las afirmaciones del P. Fray Servando Teresa de Mier contenidas en sus *Memorias*¹²: quien asegura rotundamente que fue él mismo el traductor de *Atala* al castellano en 1801. Como es pieza principal en este asunto, transcribo íntegramente las aseveraciones del inquieto mexicano P. Mier:

“Al poco de estar yo en París llegó Simón Rodríguez, un caraqueño que, con el nombre de Samuel Robinson, enseñaba en Bayona, cuando yo estaba, inglés, francés y español. . .”. “Robinson se fue a vivir conmigo en París y me indujo a que pusiésemos escuela de lengua española, que estaba muy en boga”.

“Por lo que toca a la escuela de lengua española que Robinson y yo determinamos poner en París, me trajo él a que tradujese, para acreditar nuestra aptitud, el romancito o poema de la americana *Atala* de M. Chateaubriand, que está muy en celebridad, la cual haría él imprimir mediante las recomendaciones que traía. Yo la traduje, aunque casi literalmente, para que pudiese servir de texto a nuestros discípulos, y con no poco trabajo, por no haber en español un diccionario botánico y estar lleno el poema de los nombres propios de muchas plantas exóticas de Canadá, etc., que era necesario castellanizar.

“Se imprimió con el nombre de Robinson, porque éste es un sacrificio que exigen de los autores pobres los que costean la impresión de sus obras”. “Ródenas en Valencia hizo apuesta de traducir la *Atala* al castellano en tres días, y no hizo más que reimprimir mi traducción, suprimiendo el prólogo en que Chateaubriand daba razón de dónde tomó los personajes de la escena, pero reimprimiendo hasta las notas que yo añadí. Y donde no puse nota, él puso un desatino, queriendo corregirme. Por ejemplo, nada anoté sobre la palabra *sabanas*, porque en toda la América septentrional

12 Publicadas en Madrid, s.f., con prólogo de Alfonso Reyes, en la Editorial América, que dirigía Rufino Blanco-Fombona. Fueron editadas posteriormente, con prólogo de Antonio Castro Leal, por la Editorial Porrúa, S.A. México, 1946, 2 vols.

está adoptada esta palabra indiana para significar un prado. El, que no lo sabía, quiso enmendarme la plana, y puso *sábanas*. Tuvo, empero, la prudencia de no poner en la fachada sino las iniciales de su nombre, por si se descubría el robo. Este es de uso muy común en Europa”.

“En cuanto a la *Atala*, el primero que vino a comprárnosla fue su mismo autor, y tuvimos muchos discípulos dentro y fuera de casa. En ésta, por la noche, a una hora dada enseñaba yo, y Robinson daba lecciones a todas horas fuera, porque yo tenía que atender a mi parroquia”¹³.

La historia de la crítica posterior a las afirmaciones del P. Mier es bien curiosa.

Nada menos que Alfonso Reyes inicia la serie de historiadores que voy a mencionar. En el “Prólogo a las *Memorias*¹⁴ se limita a afirmar que el P. Mier “asociado a Simón Rodríguez, abre una academia de español [en París], para cuyos estudios tradujo *dice*, la *Atala*, que fue impresa bajo el seudónimo de Rodríguez (Samuel Robinson)”. Rufino Blanco-Fombona añadió según cuenta más tarde Alfonso Reyes¹⁵: “¿Sería la traducción en realidad obra de Mier o sería de D. Simón Rodríguez?”. Para Alfonso Reyes no cabe vacilación: “Fue obra de Mier, amigo Blanco-Fombona: ni dudarlo”¹⁶.

Sin embargo, no está claro el asunto ni para el propio Alfonso Reyes, pues, me decía en carta de 18 de octubre de 1950, que “este punto me hizo vacilar mucho. Pero ahora ignoro hasta mis propias dudas al respecto”.

En las ediciones posteriores de los escritos del P. Mier y en los estudios que le ha dedicado más recientemente la erudición mexicana, se perfila la vehemente sospecha de que hay que poner en tela de juicio la veracidad de las afirmaciones del P. Mier. Veámoslo.

En la “Introducción” a los *Escritos Inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*¹⁷, se lee lo siguiente: “. . . otra [amistad], la de Simón Rodríguez, el que fue maestro de Bolívar, con quien vive mientras organizan, conjuntamente, una escuela de lengua española. En este momento reemprende el P. Mier sus

13 De las *Memorias*, ed. Castro Leal, vol. II, pp. 26 y ss. Las citas pertenecen al cap. V: “Desde que llegué a París hasta mi salida de allí”.

14 Madrid, Edit. América, p. ix.

15 A. Reyes. “Dos obras desaparecidas de Fray Servando”, en *Simpatías y Diferencias*, México, 1945, vol. II, pp. 329-332.

16 A. Reyes. *Simpatías*, vol. II, p. 331.

17 México, El Colegio de México, 1944, Introducción, notas y ordenación de textos por J. M. Miquel i Verges y Hugo Díaz-Thomé.

actividades literarias, aunque su labor de entonces, concretada en una traducción castellana de *Atala*, de Chateaubriand, resulta confusa, dudosa. El P. Mier nos dice en la *Apología* que Rodríguez le encargó el trabajo que después aparecería, en la edición, con el nombre de Robinson, porque —ha escrito el propio Fray Servando— éste es un sacrificio que exigen de los autores pobres los que costean la impresión de sus obras”.

“A nosotros nos parece francamente dudosa la afirmación de Mier en sus *Memorias* y, a lo sumo, pensamos que interviniera en las notas y en consejos. Fijémonos que la traducción es de 1801, o sea del mismo año en que el P. Mier penetraba en Francia huyendo de la persecución española^{17a}. Por descontado que conocía muy poco la lengua francesa, conclusión a que se llega después de rastrear sus estudios en México, y su vida azarosa en España, hay además en el mismo párrafo de sus *Memorias* en que trata de esta cuestión, dos afirmaciones evidentemente desproporcionadas, si es que no inexactas. Una es que la traducción de Ródenas, en Valencia, se limitó a ser reimpresión de la suya; la otra que el inglés Walton le robó —son sus propias palabras— *La Historia de la Revolución de México* en sus *Dissentions of Spanish America*, cuando no hizo otra cosa que buscar fuentes de información para su ensayo. El mismo autor del hallazgo [de un ejemplar de la edición de 1801] afirmaba después de leer el libro, y así lo comunicaba a Alfonso Reyes, que Fray Servando exageraba al asegurar que la traducción de Ródenas era un simple plagio, y añadía textualmente: “Puede haber aprovechado la de su predecesor, y aun esto no es del todo seguro”.

Hay más; Edmundo O’Gorman, editor de una selección de escritos del P. Mier¹⁸ adopta una actitud cautelosa respecto a la traducción de *Atala*. Al referirse en la cronología del P. Mier al año de 1801, dice: “Afirma Mier que por esta época tradujo la *Atala* de Chateaubriand”; y en el capítulo de “Bibliografía”, coloca entre las obras *dudosas* dicha traducción.

Y, por último, Eduardo de Ontañón en la biografía del P. Mier, escribe: “Pero como ya va manejando el francés, se asocia con un caraqueño, de nombre Simón Rodríguez, para establecer escuela de idiomas. Allí [en París] enseña el español, por entonces muy en boga por la cesión que de terrenos americanos acaba de hacer Godoy a Napoleón. Traduce también —a lo que cuenta, pues

17a. “La fecha queda concretada en las *Memorias*: ‘Aquel día era Viernes de Dolores de 1801’”.

18 *Fray Servando Teresa de Mier*, Selección, notas y prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Imprenta Universitaria, 1945. En la colección *Antología del pensamiento político americano*; publicaciones de la Universidad Nacional autónoma de México.

nunca hay que hacer demasiado caso de las confesiones escritas— el *Atala* de Chateaubriand y se lo firma el compañero”¹⁹.

En resumen, para la crítica mexicana es más que dudosa la adjudicación que a sí mismo se hace el P. Mier de la traducción de *Atala*.

Por mi parte, creo que la versión hay que adjudicarla a Simón Rodríguez, en contra de las afirmaciones del P. Mier, quien a lo sumo habría colaborado con alguna anotación del texto.

Apoyo mi convencimiento en las siguientes razones:

a). Es lo más seguro que el P. Mier no conociese la lengua francesa. Por los antecedentes de sus estudios en México y por la vida que había llevado hasta 1801, puede deducirse que no conocía tal idioma. Aunque no lo confiesa directamente, hay un pasaje en sus *Memorias*, bastante revelador. Explica que en las fechas inmediatamente anteriores a su llegada a Francia en 1801, en una de sus famosas huidas y ya cerca de los Pirineos, acompañado de un arriero, pernoctó en Cincovillas, donde relata el P. Mier: “No estuve muy contento en la posada, porque allí estaban los guardias y tenían la requisitoria; pero el informe del arriero, muy conocido, *de ser yo clérigo francés, lo que confirmaban mi fisonomía y pelo, mis lunares y el acento mexicano* (que ellos decían ser extranjero, y que en Andalucía hace pasar a los mexicanos por portugueses o castellanos y en Castilla por andaluces) me pusieron en salvo”²⁰.

De haber conocido la lengua francesa no habría habido necesidad alguna de confiar en la confusión producida por el *acento mexicano*. Simplemente, hubiese hablado en francés. Y, sin duda, un hombre tan avisado como Fray Servando habría echado mano de tan sencillo procedimiento, de haberle sido posible.

Dos días después, llega a Bayona, y pisa por primera vez el suelo francés. Era Viernes de Dolores de 1801, por tanto, marzo o abril. En Bayona conoció a Simón Rodríguez, quien “enseñaba inglés, francés y español”²¹. Poco después se reúnen en París, donde Simón Rodríguez le induce a poner una escuela de lengua española^{21a}. No habrían transcurrido muchos meses desde este primer contacto

19 E. De Ontañón, *Desasosiegos de Fray Servando*, México, Ediciones Xochitl, 2a. edición, 1948, p. 88.

20 Mier, *Memorias*, ed. Castro Leal, II, p. 17. Creo más seguro deducir de este texto que Mier no sabía francés, que aceptar las afirmaciones de Mier de que fue intérprete (p. 29) y que hablaba italiano y francés (p. 133).

21 Id. id. p. 26.

21a. En París viven juntos; luego, en 1803, aparece Simón Rodríguez en otro domicilio, pues según consta en el Registro F7-2241, de españoles en París, el 25 de junio de 1803, “Samuel Robinson, hombre de letras nacido en Filadelfia (?), de 31 años”, vivía en la Rue de la Harpe, No. 148.

del P. Mier con el idioma francés, cuando se emprendió la traducción de *Atala*. Simón Rodríguez, políglota reconocido y hombre de vasta experiencia en la lengua de Molière, no es lógico que en este momento encargase la versión española al P. Mier, para luego atribuírsela, aunque la firma con su seudónimo Samuel Robinson, que debía ser bastante divulgado. No hay que olvidar que con su seudónimo firma la dedicatoria cordialísima a sus alumnos de Bayona, que como para recordarnos el dominio del idioma, la escribe en francés: delicado homenaje del traductor a las personas a quienes ofrece su obra.

b) Es poco noble, por parte del P. Mier, afirmar que *Atala* en castellano, "se imprimió con el nombre de Robinson, porque éste es un sacrificio que exigen de los autores pobres los que costean la impresión de sus obras"²². Es una ocurrencia poco graciosa que no se merece un hombre integérrimo como fue Simón Rodríguez, desprendido en grado sumo en todo momento de su vida, incluso en las épocas de mayores apuros personales. Jamás fue una persona acaudalada; mucho menos en Europa, donde vivió siempre en estrecheces. El subterfugio del P. Mier está ideado muy a la ligera, seguramente por haber conocido poco la figura moral de Simón Rodríguez, y, además, impelido por el afán de apropiarse un acto —quizás mal recordado, a 16 ó 17 años de sucedido— respecto a una obra que se habría hecho famosa en el mundo entero. De haberse olvidado la existencia de *Atala*, no le hubiese merecido ninguna mención, probablemente.

c) No se le puede negar la honradez a Simón Rodríguez en sus actos públicos. Puede juzgársele en algunos actos como extravagante y original, pero nunca como persona movida por la vanidad ni por el lucro personal. Otras oportunidades ha tenido Simón Rodríguez en su vida para añadir a su personalidad obras de mayor renombre que la traducción de *Atala*, y jamás lo hizo. Al contrario la mayor parte de la acción de don Simón la ignoramos porque nunca la proclamó. De su vida en Europa sabemos muy poco; de su vida en América, lo que dice en cartas íntimas, sin ánimo de publicidad. Si aceptáramos la afirmación del P. Mier nos veríamos obligados a rectificar la concepción que hoy se tiene del carácter de Simón Rodríguez. Y, además, si la adjudicación de la obra traducida respondiese a un acto de vanidad inescrupulosa, nunca habría firmado el impreso con seudónimo, que es reivindicar a medias —aun en el caso de estar divulgado el sobrenombre— la obra propia. Nos viene cuesta arriba

22 Id. id. p. 28.

aceptar que un acto de soberbia tenga tanta parte de humildad.

d) A mi juicio, es un argumento decisivo el que se desprende de la portada de la obra, donde proclama ser autor de la versión: "Se hallará en casa del traductor"; y, además, la dedicatoria. Simón Rodríguez, antes de llegar a París como profesor de español, fue maestro de "inglés, francés y español" en Bayona. Y a la juventud de Bayona —sus antiguos discípulos— dedica la traducción de *Atala*, en una hermosa página, donde habla de que "la primera virtud del hombre es la gratitud: vosotros la habéis convertido en imperiosa necesidad para mi corazón. Vuestras bondades, presentes en mi memoria, me recuerdan constantemente esta juventud amable, que ha sido la primera en enseñarme a apreciar la generosidad del carácter francés".

Admitir que regalaba a sus alumnos como propia una obra ajena sería suponer demasiada desfachatez en Simón Rodríguez. Se lo habría impedido el amor de maestro y la convicción de las cualidades indispensables para un educador. Estas fueron normas vivas en todos los actos de su existencia. El menor sentido histórico, en cualquier investigador que analice este punto, le impedirá destrozarse lo más delicado que llevaba Simón Rodríguez en su espíritu: el amor a sus discípulos.

e) Simón Rodríguez fue siempre un hombre generoso, por lo que está reñido con su perfil histórico, el acto que le atribuye el P. Mier. En sus decisiones, rectilíneo; y no hay gesto en el que busque la derivación de algún provecho. Cuando en las aventuras de su vida, tuvo que escoger el camino a seguir, jamás le hallamos, al decidir su conducta, en situación poco confesable. Abandonó altos cargos con grave perjuicio de su peculio y planteó siempre de un modo claro su pensamiento. Cerca y lejos de Bolívar lo vemos fiel a la más íntima convicción de su temperamento probo e insobornable. No hay en toda su biografía ni una habilidad, que tenga el más leve asomo de viveza.

f) El P. Mier es realmente un personaje de carácter muy distinto. No quisiera cargar la mano en este tema, pues sobran argumentos positivos para devolver a Simón Rodríguez lo que en un acto de ligereza el P. Mier quiere quitarle. Me limito a citar unas palabras de J. M. Miquel y Vergés en su estudio "Aspectos de las andanzas del Padre Mier"²³, en el que esclarece el papel que Fray Servando tuvo en la expedición del General Francisco Javier Mina: "No ha de faltar tampoco la autovalorización de sus actos, obsesionado como está

siempre por el yo, inspirador de sus *Memorias*, y que le impulsara a enmarcar su figura en el centro de los hechos reales e imaginarios . . .”

Es una explicación clarísima de la idiosincrasia del P. Mier que, en mi opinión, deja resuelto el punto²⁴.

g) El estudio del lenguaje en la versión castellana no da argumentación fehaciente para la atribución. Desde luego, aparecen términos de uso americano: bejuco, sábana, carrizo, etc., que diferencian la traducción de Simón Rodríguez de la edición valenciana (1803)²⁵.

Quizá el término *carrizo* por “roseau”²⁶ nos podría dar un argumento de venezolanidad en la traducción de *Atala*; y

h) Por último, *Atala* encaja perfectamente con el pensamiento roussoniano de educador que hubo siempre en Simón Rodríguez, y no con el de Fray Servando, historiador y agitador revolucionario.

Es posible que el P. Mier haya colaborado en la traducción de *Atala*, y es, además natural que así haya sido, si con Simón Rodríguez regentaba la escuela de español en París. Es también posible que haya contribuido a redactar alguna de las tres notas de pie de página que aparecen en las 188 páginas de la edición²⁷. Pero de ahí a que Simón Rodríguez le encargase el trabajo total para luego apropiárselo, hay una enorme distancia, que por sentimiento de dignidad hay que dejar bien establecida. *No tengo la menor duda de que la traducción fue hecha por Simón Rodríguez.*

24 En las *Memorias* del P. Mier hay más de una inexactitud cuya enumeración reforzaría mis argumentos.

25 *Bejuco* aparece cuatro veces; Ródenas traduce “liana”, y una vez “liana terrestre”, que no se entiende. *Sábana* aparece diez veces, traduciendo el francés *savane*; Ródenas no entiende el vocablo y lo traduce invariablemente por *sábana* (señalado luego en las “Erratas”), pero incomprendido por él: “Este nombre se da en las colonias francesas de la América, a los terrenos *incultos* donde pacen los animales”, dice en nota. En cambio, en los lugares donde Simón Rodríguez usa bien la voz *sábana* por “piece de lin” o “nappe de Neige”, Ródenas usa *pieza de lino* y *cascada de nieve*, huyendo de *sábana*, cuando ahí lo usaría bien.

26 Ródenas traduce bien por “caña”.

27 Véanse las tres notas: 1) A la expresión “hommes rassasiés de jour”, que se traduce por “hombres saciados del día”, le añade en nota: “Cansados de vivir”; 2) Al traducir “Nonpareille” por “Sin-par” dice: “El original trae Nonpareille” (Ródenas traduce “Nomparella”); y 3) Al traducir: “les serpents a sonnette” por “las culebras cascabeles”, añade en nota: “Así se llaman en América les serpents a sonnette”, que el diccionario de Gatel traduce: *serpientes de campanilla*. Estas notas no fueron recogidas en la traducción de Ródenas, en contra de lo que afirma el P. Mier.

e) *LAS IDEAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ*

Aunque probablemente no hayan sido los motivos incitantes de la traducción de *Atala*, hay no obstante algunos conceptos en la obra de Chateaubriand que se hallan en el ideario de Simón Rodríguez y que, seguramente, le habrán dado satisfacción al verterlos al castellano. Para el hombre americano educado en las décadas finales del siglo XVIII, empapado en las enseñanzas de Rousseau, la novela de Chateaubriand habrá constituido una agradable emoción. Simón Rodríguez establecerá luego toda su teoría pedagógica en las características peculiares del suelo y raza de América, y en *Atala* habrá visto ensalzado el "buen salvaje", "el hombre natural", la mayor pureza en las sociedades del Nuevo Mundo, y un canto entusiasta a la vida transparente, aunque primitiva, de los americanos, contrapuesta a la civilización de Europa.

La idea de América, sus bellezas, su paisaje y sus pueblos, que son los temas de *Atala*, quizás los hubiese glosado Simón Rodríguez, antes de publicarse la novela, a sus discípulos de Bayona, pero, sea o no cierto, es seguro que los llevaba en el corazón y en la mente. ¡Con qué gusto habrá traducido en el Prefacio de *Atala*: "Todas las tribus indianas conspirando a reponer el Nuevo Mundo en su libertad, al cabo de dos siglos de opresión, presentaban, en mi concepto, al pincel, un asunto casi tan feliz como la conquista de México"; o el final de la novela: "¡Cuántas lágrimas no turban la soledad, cuando el hombre abandona así la tierra nativa, y cuando desde la altura de la colina del destierro descubre por la última vez el techo bajo el cual fue criado, y el río de su cabaña que continúa corriendo tristemente por los campos solitarios de la patria!"

f) *ATALA Y EL ROMANTICISMO EN CASTELLANO*

En los estudios generales sobre el Romanticismo hispánico y en valiosas monografías se señala la presencia de Chateaubriand como factor determinante de la nueva corriente literaria. La bibliografía sobre el asunto es copiosa y rica, por lo que a ella debo referir a quienes les interese²⁸. En los comienzos de la

28 Véanse para el tema: Allison Peers, *A History of the Romantic Movement in Spain*, Cambridge, 1942, 2 vols.; M. B. Finch y E. Allison Peers, *The origins of French Romanticism*, London, 1920; E. Allison Peers, "La influencia de Chateaubriand en España", en *Revista de Filología Española*, XI, Madrid, 1942, pp. 351-353; M. Núñez de Arenas, "Notas acerca de Chateaubriand en España", en *Revista de Filología Española*, XII, Madrid, 1925, pp. 290-197; Guillermo Díaz Plaja, *Introducción al estudio del Romanticismo español*, 2a. edición, Madrid 1942; Jean Sarrailh, "La fortune d'Atala en Espagne (1801-1833)", en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1925, vol. I, pp. 255-268.

influencia de Chateaubriand, es *Atala*, esta breve novela, la que lleva su nombre a todos los rincones de habla hispánica y deja honda huella en los literatos, desde los albores del siglo XIX. Jean Sarrailh es rotundo en sus conclusiones: "Creemos que es justo pensar que este pequeño libro ha ejercido a principios del siglo pasado una gran influencia sobre el modo de sentir de los españoles. Lo comprueba el número imponente de traducciones. *Atala* ha sido el breviario de las generaciones desde 1800 a 1830"²⁹.

Testimonio rotundo es el del editor valenciano Mariano de Cabrerizo, en la presentación de las *Obras Completas* de Chateaubriand:

"Cuando a principios de este siglo leyeron los españoles la *Atala*, sorprendióles el nuevo género de novela con que el joven Chateaubriand acababa de enriquecer la literatura; y al paso que admiraron la sagacidad y maestría con que se desenvolvían y presentaban en aquel breve opúsculo las íntimas afecciones del hombre de la Naturaleza, no pudieron menos de prendarse de aquella narración tan fácil y animada, de las variadas y magníficas descripciones, el florido lenguaje, y aquella poesía, en fin, tan brillante a la vez y tan sencilla como el país y las costumbres que describe.

"El nombre de Chateaubriand corrió ya entonces de boca en boca, y hecho popular entre nosotros, fue una prenda de la buena acogida que esperaba en España a todas las producciones de su ingenio. Tal, en efecto, le tuvieron el *René*, que siguió muy cerca a la *Atala*..."³⁰

En la literatura romántica hispanoamericana la influencia de Chateaubriand es también poderosa y el modelo de *Atala* se halla vivo en numerosas obras³¹, con un matiz sustancialmente distinto del eco que halla en las letras peninsulares.

Para el escritor de América, *Atala* le habla de personajes, paisajes y temas

-
- 29 Loc. cit., p. 268. A las ediciones, se une la dramatización publicada en Valencia, 1827, y las canciones popularizadas, como la recogida por el Marqués de Custine en viaje hacia Tángrer y los "pliegos de cordel" o romances de ciego, como los que estudió Amada López de Meneses, en su artículo "Pliegos sueltos románticos", en *Bulletin Hispanique*, LII, 1-2, 1950, pp. 93 y ss, impresos en Barcelona, Madrid y Valencia.
- 30 Francisco Almela Vives, *El editor don Mariano de Cabrerizo* Valencia, 1949, pp. 225-226.
- 31 El estudio fundamental de la influencia de *Atala* es el de Concha Meléndez, *La novela indianista en Hispanoamérica* (1832-1889), Madrid 1939, publicado por la Universidad de Puerto Rico, especialmente pp. 43 y ss. Ha hablado del tema, en Venezuela, Arturo Uslar-Pietri. (Véanse: "Atala", en *Panorama*, Maracaibo, 16 de marzo de 1950; y las reseñas de conferencias, publicadas en *El Universal*, Caracas, 12 de abril de 1951, y en *El Nacional*, Caracas, 9 de febrero de 1952).

propios. Para un español es vista la obra siempre como algo exótico, donde lo pintoresco domina sobre lo real y humano. De ahí que la supervivencia de *Atala* tenga en Hispanoamérica mayor vigor y, desde luego, más importancia. Los temas del salvaje y del hombre natural en una naturaleza virgen, son considerados en la Península como algo alejado, como lo puede ser lo oriental, que también pone en boga el Romanticismo. Días-Plaja, que ha estudiado el tema en dos de sus obras, afirma: “los jardines neoclásicos se transforman en bosques umbríos. El estado salvaje es el nuevo ideal”, “. . . la antigua bucólica ha dejado de ser una artificiosa estampa de la cultura para convertirse en un cromosentimental de la naturaleza”³².

Como se ve, se sigue contemplando como algo extraño. Por eso, a pesar de la enorme difusión, una novela como *Atala*, no podía dar en España, obras en que se reanudase el tema. Se leía, se encandilaba la gente con expresiones de pasiones y de paisajes lejanos. Pero, para que se sintiese la inspiración recreadora le faltaba la condición de sentirla como cosa propia, como sucede en las obras tradicionales españolas —“condición de tradicionalidad”—, como dice don Ramón Menéndez Pidal.

En cambio, en Hispanoamérica es muy distinta la reacción espiritual frente a *Atala*. Concha Meléndez³³ analiza las obras de escritores que en América siguen la inspiración de *Atala*. Se basa en un principio inobjetable: “La imitación de Chateaubriand fue más definida en Hispanoamérica que en España”.

La repercusión literaria de *Atala* en Hispanoamérica es impresionante.

José Fernández Madrid (1789–1830), colombiano, escribe en forma de tragedia *Atala*, “representada por la primera vez en La Habana en 1820”³⁴, y compone “La rosa de la montaña”, que “no es más que una reminiscencia

32 Guillermo Díaz-Plaja, *Introducción al estudio del Romanticismo*, ya citado, pp. 183 y ss.; y en *Historia de la Poesía lírica española*, 2a. edición, Barcelona, 1948, p. 259.

33 Ob. cit., pp. 44 y ss.

34 Andrés Bello comentó esta adaptación de Fernández Madrid, publicada en la edición de *Poesías*, de Londres 1828: “*Atala* no es asunto digno de la musa trágica. Es demasiado sencilla la acción para permitir aquel contraste de caracteres tan esencial a las representaciones dramáticas. El autor ha hecho cuanto ha podido por calzar el coturno a la virgen de los primeros amores; pero no creemos que lo haya logrado. Sin embargo, su obrita es un diálogo interesante en cuyo estilo se han evitado los escollos que ofrecía el tipo original. La sobriedad en estos casos es un gran mérito; y el autor a lo menos no entra en el *servum pecus* de los imitadores, plaga de la literatura”. (En: “*Poesías de D.J. Fernández Madrid*”, publicado en *El Mercurio Chileno*, No. 16, Santiago, 15 de julio de 1829).

remota de las espléndidas escenas de *Atala*"³⁵.

José María de Heredia (1803-1839), cubano, incluye el poema *Atala* "en la primera edición de sus poesías"³⁶. Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido) (1809-1844) también compone su canción *Atala*, en pos del ejemplo de su maestro y compatriota Heredia.

José Joaquín de Olmedo (1780-1847) ecuatoriano, en su *Canción indiana* se inspira en un pasaje de *Atala* para componer el poema, que puede fecharse con probabilidad como escrito en París, 1826. Glosa la costumbre india, descrita por Chateaubriand, de que "cuando un joven amaba, iba por la noche a la cabaña de su amada con un hacha encendida; y si la virgen la apagaba con su soplo, admitía al amante favorablemente; si no, no"³⁷

J. M. Vergara (1831-1872), colombiano, cuenta haber escrito en una pared "el borrador de unos versos de *Atala*" en la tumba de Chateaubriand, quince años después de haber conocido la obra famosa.³⁸

José Ramón Yepes (1822-1881), en Venezuela, sigue el tema de *Atala* en *Anaida* y en *Iguaraya*, leyendas en prosa de asunto indígena³⁹. Del colombiano Julio Arboleda (1817-1861) es el poema *Gonzalo de Oyón*, donde Pubenza, la heroína, "es una hermana menor de *Atala*"⁴⁰.

Juan León Mera (1832-1894), ecuatoriano, en su novela *Cumandá* sigue la huella de *Atala* y lo dice en la carta-prólogo al director de la Academia Española, que sirve de introducción a la obra: "Bien sé que insignes escritores como Chateaubriand y Cooper, han desenvuelto las escenas de sus novelas entre salvajes hordas y a la sombra de las selvas de América, que han pintado con inimitable pincel; mas, con todo, juzgo que hay bastante diferencia entre las regiones del norte bañadas por el Mississipi y las del sur que se enorgullecen con su Amazonas, así como entre las costumbres de los indios que respectivamente en ellas moran. La obra de quien escriba acerca de los *jívaros*, tiene, pues, que ser diferente de la escrita en la cabaña de los *nátchez*, y por más que no alcance un

35 Juicios de Domingo del Monte, en *Escritos*, La Habana, 1924, t. II, p. 132.

36 Concha Meléndez, *ob. cit.*, p. 46.

37 Véase la explicación de Olmedo, el poema y la nota de identificación de fuentes, en Olmedo, *Poesías Completas*, texto, prólogo y notas de Aurelio Espinosa Polit, S.J. México, 1947, pp. 158-160, 278-279.

38 Lo explica Vergara en *La Patria*, Bogotá, 1878, p. 17 (Anotado por Concha Meléndez, *ob. cit.*).

39 Parece que el poema incabado *Los hijos de Yaurepara* según la influencia de *Atala*. (Véase J. R. Yepes, *Selección de Poemas y Leyendas con estudio crítico de Jesús Enrique Lossada*, Maracaibo, 1948, *passim*, y pp. xxix-xxx).

40 A. Gómez Restrepo, *Historia de la literatura colombiana*, vol. IV, Bogotá, 1946, p. 81.

alto grado de perfección, será grata al entendimiento del lector inclinado a lo nuevo y desconocido. Razón hay para llamar vírgenes a nuestras regiones orientales: ni la industria y la ciencia han estudiado todavía su naturaleza, ni la poesía la ha cantado, ni la filosofía ha hecho disección de la vida y costumbres de los jívaros, záparos y otras familias indígenas y bárbaras que vegetan en aquellos desiertos divorciados de la sociedad civilizada”⁴¹.

Quizás la más importante de las influencias de *Atala* en Hispanoamérica sea en *María*, del colombiano Jorge Isaacs (1837-1895), como lo han subrayado todos los historiadores y críticos de la literatura. Transcribimos unas palabras de Enrique Anderson Imbert: “En *Paul et Virginie* Saint-Pierre había creado el idilio de dos criaturas inocentes que, en medio de una naturaleza también inocente, se aman con un amor al que la muerte viene a sellar con una pureza definitiva”. Años después Chateaubriand, en esa misma tendencia sentimental, de idealización del amor y de descubrimiento de una nueva geografía, escribió su *Atala*: otra vez la pureza del primer amor, ahora en las soledades de los bosques de América, entre dos jóvenes a los que la muerte consagra vírgenes. Al escribir, pues, “ese diálogo de inmortal amor dictado por la esperanza e interrumpido por la muerte”. Isaacs seguía detrás de la estrella erótica que había conducido ya a toda una caravana. Pero fue Chateaubriand quien le enseñó a Isaacs a orquestar estéticamente su vago erotismo. Por eso, cuando Efraín le lee a María la novela *Atala*, anota muy significativamente que María “era tan bella como la creación del poeta, y yo la amaba con el amor que él imaginó”. Más aún: la lectura de Chateaubriand les anuncia a Efraín y María el triste desenlace de ese idilio que vivían, como si *Atala* fuera, de un modo muy sutil, el libreto de un drama que ellos representarían. Aunque Isaacs no lo confesara se reconocería en seguida el ascendiente de Chateaubriand; pero lo confiesa. “Autor predilecto”, lo llama Efraín; y a lo largo de la novela de Chateaubriand aparece como un númen de los amores de los dos adolescentes”⁴².

Es clara la presencia de Chateaubriand, a través de su *Atala*, en las letras hispanoamericanas.⁴³

41 Carta-prólogo al Director de la Academia Española, por Juan León Mera, publicada como introducción a *Cumandá*. Fechada en Ambato, a 10 de marzo de 1977. Edición de Quito, 1948.

42 E. Anderson Imbert, “Prólogo”. *María*, México, 1951, p. xx. Véase también lo que escribe el gran humanista Antonio Gómez Restrepo, en la *Historia de la Literatura colombiana*, vol. IV, Bogotá, 1948, p. 185, a propósito de *María* y la influencia de *Atala*: “Cuando Chateaubriand, en su famosa *Atala*, abrió los ojos atónitos de sus contemporáneos los vastos panoramas del Canadá, y les hizo contemplar el curso majestuoso del Meschachevé, en cuyas riberas hervía una naturaleza salvaje y exótica, fascinó al público, deseoso de admirar en la literatura algo distinto de los paisajes de abanico de los poetas descriptivos de entonces”.

43 Todavía Concha Meléndez, *ob. cit.*, pp. 49-50, rastrea citas en el pensamiento crítico de Alberdi, montalvo, y Rodó. De este último transcribe una afirmación rotunda: “*Atala* traía consigo la revelación de la naturaleza de América”. (De: *El Mirador de Próspero*, Madrid, 1920, II, p. 177).

Todo este largo cortejo de influencias, en ediciones reiteradas y en las recreaciones literarias, lo inicia Don Simón Rodríguez, con su traducción al castellano hecha en París, en 1801, pocos meses después de la primera edición francesa de la obra de Chateaubriand.

IX PALABRAS DE CIERRE

El conjunto del ideario pedagógico de Simón Rodríguez, aún a pesar del conocimiento incompleto que hoy tenemos por la segura pérdida de muchos textos, constituye un cuerpo de doctrina originalísimo, agudo y profundo; fruto de largas meditaciones para definir las bases necesarias para la formación de los nuevos ciudadanos de las Repúblicas emancipadas durante el primer tercio del siglo XIX. Sobre las raíces peculiares de los pueblos independientes, traza Simón Rodríguez un plan de educación propio para los países de la antigua América hispánica. Este es el gran propósito a que dedica su vida, en la que aparecen genialidades y anécdotas de carácter muy particular, que lo convirtieron en personaje de leyenda, como si fuese un inadaptado a las normas convencionales de las sociedades de su tiempo, con lo que se ha desfigurado su imagen. Pero en la entraña de sus reflexiones hay siempre un fundamento de razón que lo convierte en uno de los pensadores más modernos y perspicaces de todos cuantos han intentado vislumbrar el camino de la definición americana.

Está pendiente el análisis e interpretación de las ideas de Simón Rodríguez como educador. Lo primero que debía hacerse era recoger el cuerpo de sus escritos, para ofrecerlos a los lectores modernos dedicados a la historia de la cultura y la civilización de la América que habla castellano. Doy por bien empleado el tiempo que durante siete años dediqué a la investigación de la obra de un hombre singular en los anales de este continente.